



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

LA ALIENACIÓN PARENTAL COMO CAUSAL PARA SOLICITAR LA VARIACIÓN
DE TENENCIA DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE HUANCVELICA, 2023

**Línea de investigación:
Procesos jurídicos y resolución de conflictos**

Tesis para optar el título profesional de Abogado

Autora

León Anton, Marcela del Rosario

Asesor

Vigil Farias, José

ORCID: 0000-0002-2657-4323

Jurado

Gonzales Loli, Martha Rocío

Ambrosio Bejarano, Hugo Ramiro

Moscoso Torres, Víctor Juber

Lima - Perú

2025



INFORME DE ORIGINALIDAD

8%

INDICE DE SIMILITUD

8%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

hdl.handle.net

Fuente de Internet

3%

2

[Submitted to Universidad Cesar Vallejo](#)

Trabajo del estudiante

1%

3

repositorio.unfv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

4

[Submitted to Universidad Inca Garcilaso de la Vega](#)

Trabajo del estudiante

<1%

5

repositorio.unfv.edu.pe:8080

Fuente de Internet

<1%

6

[Submitted to Universidad Privada San Juan Bautista](#)

Trabajo del estudiante

<1%

7

prezi.com

Fuente de Internet

<1%

8

[Submitted to Universidad Autonoma del Peru](#)

Trabajo del estudiante

<1%

9

[Submitted to Universidad Continental](#)

Trabajo del estudiante

<1%

10

[Submitted to Universidad Nacional Federico Villarreal](#)

Trabajo del estudiante

<1%

11

repositorio.upt.edu.pe



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

**LA ALIENACIÓN PARENTAL COMO CAUSAL PARA SOLICITAR LA VARIACIÓN
DE TENENCIA DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE HUANCVELICA, 2023**

Línea de investigación:

Procesos jurídicos y resolución de conflictos

Tesis para optar el Título Profesional de Abogado

Autor:

León Anton, Marcela del Rosario

Asesor:

Vigil Farias, José

ORCID: 0000-0002-2657-4323

Jurado:

Gonzales Loli, Martha Rocío

Ambrosio Bejarano, Hugo Ramiro

Moscoso Torres, Víctor Juber

Lima- Perú

2025

DEDICATORIA

Con amor y gratitud, dedico este opúsculo a mis queridos padres, cuyo apoyo incondicional ha sido el pilar fundamental de mi vida. A mi tía Nelly, gracias por tu fe inquebrantable en mí. A mi hijo Thiago Gael, mi fuerza diaria, mi razón de ser. Y a mi pareja por su apoyo constante en lograr culminar esta investigación.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a Dios por la perseverancia y la guía que me ha otorgado a lo largo de este proceso. Su presencia ha sido una fuente constante de inspiración y fortaleza.

En segundo lugar, la realización de esta tesis ha sido un trabajo de colaboración, y quiero agradecer profundamente a todas las personas que han contribuido a su éxito. En especial, agradezco a mi asesor José Vigil Farias por su asesoría en esta investigación.

Por último, a mis profesores de mi Casa de Estudios de la Universidad Nacional Federico Villarreal, por sus conocimientos brindados en esta larga travesía.

ÍNDICE

RESUMEN.....	7
ABSTRACT.....	8
I. INTRODUCCIÓN.....	9
1.1 Descripción y formulación del problema.....	9
1.1.1. Descripción del problema.....	9
1.1.2. Formulación del problema.....	11
1.2 Antecedentes.....	11
1.2.1. Antecedentes internacionales.....	11
1.2.2. Antecedentes nacionales.....	13
1.3 Objetivos.....	16
1.3.1. Objetivo General.....	16
1.3.2. Objetivos Específicos.....	16
1.4 Justificación.....	16
1.4.1. Teórica.....	16
1.4.2. Práctica.....	17
1.4.3. Metodológica.....	17
II. MARCO TEÓRICO.....	18
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación.....	18
2.1.1 Síndrome de Alienación Parental	18

2.1.2. Grados en los que se manifiesta el síndrome de alienación parental.....	18
2.1.3. Consecuencias del Síndrome de Alienación Parental.....	19
2.1.4. El principio del interés superior del niño en los procesos de tenencia.....	19
2.1.5. Tenencia de Niños y Adolescentes.....	19
2.1.6. La paternabilidad responsable y la coparentalidad como aspectos fundamentales.....	20
2.2 Dimensiones, Categorías y Subcategorías.....	20
2.2.1. Dimensiones del Síndrome de Alienación Parental.....	20
2.2.1.1. Dimensión Conceptual.....	20
2.2.1.2. Dimensión Psicológica.....	23
2.2.1.3. Dimensión Jurídica: Implicaciones en procesos judiciales y regulación normativa.....	25
2.2.2. Dimensiones de la Tenencia.....	28
2.2.2.1. Dimensión Legal.....	28
2.2.2.2. Dimensión Psicosocial.....	29
2.2.2.3. Subcategorías Adicionales.....	31
III. MÉTODO.....	33
3.1 Tipo de investigación.....	33
3.2 Ámbito temporal y espacial.....	33
3.3 Variables.....	33
3.3.1. Síndrome de Alienación Parental.....	33

3.3.2. Tenencia.....	34
3.4 Población y muestra.....	34
3.5 Instrumentos.....	34
3.6 Procedimientos.....	35
3.7 Análisis de datos.....	35
3.8 Consideraciones éticas	35
IV. RESULTADOS.....	36
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	42
VI. CONCLUSIONES.....	44
VII. RECOMENDACIONES.....	45
VIII. REFERENCIAS.....	46
IX. ANEXOS.....	50
Anexo A: Matriz de Consistencia.....	51
Anexo B: Operacionalización de variables.....	52
Anexo C: Guía de Análisis Documental.....	53
Anexo D: Guía de Entrevista.....	56
Anexo E: Guía de Entrevista Realizadas.....	61

RESUMEN

El presente documento analiza la alienación parental como causal para solicitar la variación de tenencia en los procesos judiciales tramitados ante los Juzgados Especializados de Familia de Huancavelica durante el año 2023. Bajo un enfoque cualitativo y mediante una metodología de investigación documental, se recopilaron y analizaron fuentes jurídicas, doctrinarias y jurisprudenciales que permitieron identificar cómo el Síndrome de Alienación Parental incide en las decisiones judiciales sobre la guarda y custodia de los menores. El estudio reveló que el SAP representa un riesgo psicológico significativo que afecta el desarrollo emocional y la estabilidad del niño, por lo que su reconocimiento como causal de variación de tenencia responde al interés superior del menor. Sin embargo, se constató la ausencia de una regulación expresa del SAP en el ordenamiento jurídico peruano, específicamente en el Código de los Niños y Adolescentes, lo que genera vacíos interpretativos y criterios dispares entre los operadores de justicia. Esta situación compromete la uniformidad y equidad en las decisiones judiciales, evidenciando la necesidad de incorporar normativamente el SAP como causal legítima de variación de tenencia, a fin de garantizar procesos más coherentes, justos y centrados en la protección integral del infante.

Palabras claves: alienación, síndrome, tenencia, código

ABSTRACT

This research analyzes parental alienation as a ground for requesting a change in custody in judicial proceedings before the Specialized Family Courts of Huancavelica during 2023. Using a qualitative approach and documentary research methodology, legal, doctrinal, and jurisprudential sources were compiled and analyzed, allowing for the identification of how parental alienation syndrome impacts judicial decisions regarding the custody of minors. The study revealed that SAP represents a significant psychological risk that affects the child's emotional development and stability. Therefore, its recognition as a ground for change in custody is in the best interests of the child. However, the absence of express regulation of SAP in the Peruvian legal system, specifically in the Children and Adolescents Code, was noted, which generates interpretative gaps and disparate criteria among justice officials. This situation compromises the uniformity and fairness of judicial decisions, highlighting the need to incorporate PAS into regulations as a legitimate ground for changing custody, in order to ensure more coherent, fair processes focused on the comprehensive protection of children.

Keywords: alienation, syndrome, possession, code.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Descripción y formulación del problema.

1.1.1. Descripción del problema

En generaciones actuales visiblemente los matrimonios son cada vez más susceptibles de culminarse por elección de uno o ambos progenitores, lo que destina a una pugna de intereses concerniente a la entrega de la tenencia del infante (Álvarez, 2020).

En el Perú, la ley 31590, es la norma controladora de la tenencia y modificadora de los documentos 81, 82, 83 y 84 del estatuto de Infancia, dando prioridad a que ambos padres compartan la tenencia, por lo que dictara las medidas indispensables para el cumplimiento de la misma; la segunda opción que tiene el Juzgador es aportar la tenencia solo al progenitor seleccionado, velando por sus derechos y que no sean perjudiciales para el menor. Por consiguiente, la ley salvaguarda a los infantes, empero se ve entrampado u obstaculizado por el accionar de uno de los alienantes, el cual desobedece las disposiciones del Juzgado de Familia e intenta desacreditar al otro ante el hijo realizando comentarios negativos o destructivos de manera continua o sistemática, generando una colisión perjudicial para el menor, buscando en si contaminar la mente y ocasionando un daño eminente.

Y, como consecuencia de dicha colisión, el trastorno de desvinculación parental, que evidencia una actitud perjudicial y controladora. Una incorrecta actitud efectuada por alguno de los progenitores, ejercida innumerables veces con el exclusivo objetivo de dañar el diálogo como vínculo personal con el otro antecesor, obstaculizando, eludiendo o vulnerando así los nexos que mantiene el infante con alguno de sus tutores (Dávalos, 2023).

Este trastorno, comienza a manifestarse en espacios judiciales familiares, donde se efectúa la batalla por tutela de sus descendientes seguidamente al acontecer una disolución matrimonial. Así pues, de aquel trascurso surge la terminación del vínculo conyugal, misma

que no solo es examinada en el estado peruano, sino también en otras legislaciones (Briceño y Orozco, 2021).

Un claro ejemplo se evidencia en Ecuador, donde la modalidad de guarda conjunta para mantener el vínculo del infante con ambos padres. Pero, aquella figura reveló deficiencias en su aplicación durante la determinación de la custodia, provocando alteraciones psicológicas y sentimentales como el trastorno mencionado. Por otra parte, se advirtió la ausencia de disposiciones legales en relación con la tutela conjunta, lo cual implica la vulneración del principio del bienestar primordial del infante, contribuyendo así a exponer el trastorno de desvinculación parental (Espinoza et al., 2020).

Asimismo, en Argentina, España, México y Brasil, el trastorno de separación parental adquiere importancia en su regulación normativa, sancionando penalmente al progenitor que incurra en la obstrucción de la interacción de los infantes con el progenitor que no reside con ellos. Un caso en España solo se ha regulado dentro de su Ley de Enjuiciamiento Civil, que es posible modificar la custodia del infante cuando uno de los padres dificulta la integración del infante con el progenitor sin la guarda (Álvarez, 2020).

El trastorno mencionado en el ámbito nacional, se entiende según Trejo (2020) como un conflicto legal no reconocido que afecta el vínculo parental, involucrando al padre con custodia (poseedor de la tenencia), al sin custodia (quien no posee dicha tenencia) y al menor manipulado (infante sobre quien se evidencia la manipulación), causando inestabilidad emocional en el niño. De este modo, ante la falta de regulación por parte de la normativa peruana del referido síndrome se genera la vulneración psicológico e identidad del infante, al no estar estipulado como motivo para cambiar la custodia y salvaguardar el bienestar del infante.

1.1.2. Formulación del problema

¿Cómo el síndrome de alienación parental afecta en la solicitud de demanda de variación de tenencia en los procesos judiciales seguidos ante los Juzgados Especializados de Familia de Huancavelica, 2023?

1.1.3. Formulación de problemas específicos

PE.1. ¿Qué impacto tiene la falta de regulación del Síndrome de Alienación parental en relación a los procesos de variación de tenencia?

PE.2. ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan los jueces de familia en Huancavelica para determinar la presencia de SAP y su impacto en la decisión de variación de tenencia?

PE.3. ¿Cuáles son los criterios que aplican las Juezas ante la detección del síndrome de alienación parental dentro de los procesos de variación de tenencia, 2023?

1.2. Antecedentes

1.2.1. Antecedentes internacionales

Fogacho (2020), su documento llamado *El régimen de visitas y el síndrome de alienación parental como forma de maltrato infantil* de la Universidad Técnica de Ambato, Ambato – Ecuador, para acceder al licenciamiento de abogado. El autor tuvo como meta asegurar la prerrogativa de los infantes a un sistema de visitas y a la continuidad del entorno familiar, tal como lo dispone la Carta Magna de la Nación Ecuatoriana. Utilizó una metodología de enfoque mixto, combinando elementos aplicados y documentales, con la encuesta como instrumento principal para recopilar datos. Los hallazgos revelaron que del total (260 participantes), que representan el 100%, todos tienen conocimiento del sistema de encuentros asignado a la persona sin la tutela. Se define que es posible identificar las repercusiones del SAP en el inicio del accionar de divorcio, lo que a menudo resulta en la

negación del sistema de visitas al padre sin custodia, lo que reduce la calidad del vínculo familiar.

Del mismo modo, Ordóñez (2020) en su tesis titulada *La Alienación Parental frente al derecho integral y el Interés Superior del Niño*, de la Universidad Nacional de Loja, Loja – Ecuador, para acceder al licenciamiento de abogado. Su investigación, el autor formuló en cuanto al objetivo encontrar una alternativa adecuada y factible que garantice el bienestar del infante y promueva la continuidad del vínculo parental tras la separación. Su enfoque metodológico se basó en el empleo de técnicas inductivas, deductivas, comparativas y analíticas, complementados con encuestas que ayudaron a identificar el tema de desvinculación parental. En hallazgos, se llegó a la conclusión de que la normativa de la Niñez y Adolescencia no es eficaz para asegurar la tranquilidad primordial de los infantes, especialmente en temas de alineamiento parental, evidenciando una falta de regulación legal al respecto.

Silva (2020) en su documento de *El desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes y la tenencia compartida en Tungurahua*, de la Universidad Técnica de Ambato, Ambato – Ecuador, para acceder al licenciamiento de abogado. El autor investigó la defensa de las prerrogativas de infantes, comparando legislaciones de Bélgica, España, Francia, Inglaterra, Gales e Italia. Propuso la tenencia compartida para mejorar relaciones familiares y estudios de menores, apoyado por jueces, abogados y testimonios. Implementar técnicas como trabajo social y psicológico podría reducir delincuencia y promover desarrollo integral. La alienación parental, tipificada en varias legislaciones, vulnera derechos del menor y obstaculiza su desarrollo emocional. Implica manipulación negativa de un progenitor hacia el menor para desacreditar al otro, generando rechazo y aversión. Estas prácticas afectan profundamente el desarrollo emocional del menor.

Marín (2021) en su tesis titulada *El Síndrome de Alienación Parental “SAP” y la jurisprudencia de la última década en Colombia* de la Universidad Antonio Nariño, Bogotá –

Colombia, para acceder al licenciamiento de abogado. Su propósito es determinar la administración judicial que los tribunales superiores nacionales han otorgado a los expedientes del SAP, para examinar el otorgamiento que tal trastorno ejerce sobre la salud psicosocial de los infantes cuyos derechos se ven vulnerados. Presento un método cualitativo con un enfoque analítico-descriptivo y un método interpretativo-analítico, empleando la ficha de casos como herramienta de recopilación de datos.

Los resultados indicaron que, en Colombia durante el 2021, el SAP no está clasificado como crimen, pues se ve como un trastorno mental, ignorando el perjuicio que causa en el infante. Además, la OMS en 2020 no ha considerado el SAP como un asunto médico-científico, sino como un tema legal. Se concluyó la desvinculación parental implica conductas dañinas contra el otro padre, con fines de venganza, usando al infante como medio de afectación emocional tras una ruptura sentimental.

Balladares (2022) en su tesis titulada *Alienación parental y su relación con la vulneración al interés superior del menor* de la Universidad Católica de Cuenca, Cuenca – Ecuador, a fin de obtener la licenciatura en Derecho. En su documento tuvo como propósito el analizar los efectos psicológicos del SAP en la normativa protectora de infantes, así como los efectos colaterales que pueden surgir. Uso un método cualitativo basado en análisis documental. Se concluyó que por máxima similitud la distorsión parental representa una problemática que vulnera la protección infantil, pues afecta negativamente en el progreso psicológico y el establecimiento de un apego emocional con el progenitor no custodio.

1.2.2. Antecedentes nacionales

Davalos (2023) en su documento de *Tipificación del síndrome de alienación parental como delito autónomo en los delitos contra la familia, Huancavelica-2021* de la Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica – Perú., para acceder al licenciamiento de abogado. Tuvo como meta el precisar la necesidad de tipificar el SAP como un delito autónomo. Su

método es descriptivo, cuantitativo, dogmáticos, teóricos y deductivos. Además, sin manipulación de variables y un punto temporal. Se empleó cuestionarios para obtener información y el formulario como herramienta, hallando que el 29% (5) de los encuestados respondió "NO" y el 71% (12) respondió "SI" respecto a la urgencia de tipificar el SAP como una pena autónoma en las infracciones del núcleo familiar. Finalmente, se concluyó con la urgencia de tipificar el SAP en el Perú debido a la infracción causal para la entidad familiar, las graves repercusiones psicológicas y emocionales infantil, y la violación de las protecciones asía el menor.

Guillen y Sucasaca (2022) en su documento de *La Alienación Parental como causal de variación de la tenencia, Perú-2020* de la Universidad Cesar Vallejo, Lima -Perú, para acceder al licenciamiento de abogado. Su propósito fue detectar los elementos del Trastorno de Desvinculación Parental que influyen en la modificación de la custodia. Enmarcando un diseño interpretativo, básico, utilizando un enfoque cualitativo. Se recopiló datos mediante publicaciones, normativas y textos para la realización del estudio. Para la obtención, se aplicaron entrevistas y se examinaron fuentes escritas. Se concluyó que el SAP, debería establecerse razonablemente para cambiar la guarda en la normativa de infantes, a fin de proteger el principio del cuidado primordial del infante.

Zegarra (2021) en su documento de *La Alienación Parental como causal de Violencia Psicológica en la Ley 30364, Cajamarca-2021*, de la Universidad Cesar Vallejo, Trujillo – Perú, para acceder al licenciamiento de derecho. Su meta formulada fue la inclusión de la regla paterna como un medio de infracción emocional en la norma 30364. Usando un método cualitativo, donde se empleó la técnica de entrevistas para explorar la perspectiva de los profesionales legales respecto al asunto tratado. Los hallazgos de las entrevistas mostraron la presencia clara de maltrato psicológico ejercido por el progenitor hacia el infante, la cual afecta

su integridad psicológica. Como conclusión, la urgencia de incluir la desvinculación parental por motivo de agresión emocional según normativa 30364.

Briceño y Orozco (2021) en su estudio de *El Síndrome de Alienación Parental como causal de variación en los procesos de Tenencia del Ordenamiento Jurídico Peruano*, de la Universidad Cesar Vallejo, Lima – Perú. Con fin de acceder al licenciamiento de derecho. Sostuvo como meta analizar el SAP como una causa de alteración del esquema de guarda conforme la legalidad peruana. Se trató de una investigación básica, con un diseño interpretativo fundamentado en teoría, y un enfoque cualitativo. Los instrumentos utilizados fueron una manual de entrevistas a expertos en derecho familiar, junto con una guía para el análisis documental de resoluciones y apelaciones. Se concluyó que el Trastorno de Desvinculación Parental, por su repercusión, debería ser reconocido como motivo para modificar la custodia en la normativa de Infancia y Adolescencia.

Miranda (2022) en su documento titulado *Variación de la tenencia del menor como consecuencia de alienación parental* de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo – Perú, para acceder al licenciamiento de derecho. Propuso la reestructuración del apartado 82° Código de los infantes, su objetivo planteado fue determinar cómo la inclusión de supuestos jurídicos en el artículo 82 del Código Nacional del Adolescente (CNA) garantizará la salvaguarda del bienestar primordial del menor ante la existencia de Desvinculación Parental en situaciones de cambio de tenencia. Su método fue basado en documentos con un diseño explicativo y un método de análisis. Su técnica fue el fichaje, que consiste en recopilar y organizar información relevante de fuentes documentales. Los resultados muestran la urgencia de revisar detenidamente los procesos legales, dado que existe prueba que confirma la presencia del SAP. Es primordial recalcar que la mayoría de las situaciones son de matrimonios separados, precisamente los progenitores no han llegado a acuerdos conciliatorios en beneficio del menor, lo que resulta en litigios legales. Se concluyó

que, según algunos expertos en la materia, la modificación de la custodia es necesaria debido al comportamiento negativo del progenitor custodio hacia el menor o adolescente. Este comportamiento puede desencadenar el SAP, lo que a su vez puede manifestarse en conductas como baja autoestima, agresión, estrés o problemas mentales, afectando al infante.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Determinar como el síndrome de alienación parental afecta en la solicitud de demanda de variación de tenencia en los procesos judiciales seguidos ante los Juzgados Especializados de Familia en Huancavelica, 2023.

1.3.2. Objetivos Específicos

OE.1. Determinar el impacto de la falta de regulación del SAP en los procesos de variación de tenencia.

OE.2. Analizar las principales dificultades que enfrentan los jueces de familia en Huancavelica para determinar la presencia de SAP y su impacto en la decisión de variación de tenencia.

OE.3. Establecer los criterios que aplican las Juezas ante la detención del síndrome de alienación parental dentro de los procesos de variación de tenencia.

1.4. Justificación

Esta debe ser entendida como la descripción de los motivos por los cuales se ejecuta la investigación planteada, dividiéndose en tres tipos:

1.4.1. Justificación Teórica

Es de manera teórica ya que el análisis exhaustivo de los fenómenos de estudio, utilizando un enfoque teórico con el propósito de desarrollar nuevas perspectivas o mejorar la comprensión existente sobre los mismos, por lo tanto, se sustentó en el examen del trastorno

de desvinculación parental como motivo para el cambio de custodia en los Tribunales de Familia de Huancavelica, 2023.

1.4.2. Justificación Práctica

Entendida por Fernández (2020) como aquella justificación que exige una exposición de los hallazgos obtenidos tras el desarrollo del estudio, por lo que, su sustento práctico se encuentra en la importancia de identificar qué tipo de influencia tiene el trastorno de desvinculación parental como fundamento en cambios de tenencia, específicamente en los Tribunales Familiares de Huancavelica 2023.

Por lo que, esta investigación tiene como objetivo identificar los argumentos jurídicos específicos utilizados por las magistradas del tribunal justiciero de Huancavelica para justificar cambios de custodia basados en el trastorno de desvinculación parental. Bajo esta perspectiva se centrará en lo empírico y analítico sin alteración de variables, toda vez que, se realizará un estudio de procesos judiciales especializados en Familias de Huancavelica donde se haya ejecutado una modificación de la guarda conjunta a raíz del trastorno de desvinculación parental.

1.4.3. Justificación metodológica.

Posee una gran importancia con el propósito de resguardar el bienestar primordial del infante, las tenencias dictadas judicialmente muchas veces no son respetados por los progenitores, prefiriendo realizar cada uno a su manera, generando con ello que la conducta del alienante afecte al menor configurando el SAP.

Según Fernández (2020) son métodos, técnicas o estrategias utilizados para generar nuevos conocimientos que sean prácticos y confiables.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1. *Síndrome de Alienación Parental*

Shinno (2021) consiste en la manipulación emocional ejercida parentalmente sobre el infante, generando rechazo desvinculo hacia el otro. Esta conducta desencadena conflictos por la guarda, deteriorando progresivamente el lazo afectivo hasta llegar a su ruptura total.

Es un trastorno el cual se define por una serie de manifestaciones en las que el padre o madre alienador altera de forma inapropiada la percepción de sus hijos, utilizando diversos métodos con la intención de debilitar lazos emocionales parentalemente. Según la OMS, esta condición no se reconoce como un síndrome, razón por la cual fue excluida de su sistema de clasificación, como también lo señalan medios informativos digitales. (El plural, 2020).

Con el pasar del tiempo surgen conflictos relacionados con la guarda de los hijos, frecuentemente debido a circunstancias específicas de los padres. Es en este punto cuando uno de los progenitores comienza a influir en el infante para generar rechazo hacia el otro, dando lugar a una desvinculación parental.

2.1.2. *Grados en los que se manifiesta el síndrome de alienación parental:*

El autor Shinno (2021), citando a Richar Gardner, señala la existencia de 3 niveles del trastorno de desvinculación parental: leve, intermedio y grave, para cada uno recomendando diversas estrategias de intervención y destacando la necesidad de identificar correctamente cada situación:

- a) **Grado I:** Esto es cuando las visitas suelen desarrollarse de forma calmada, aunque con algunas dificultades al momento de la entrega entre padres. Tan pronto en que el menor se alinea con el padre escogido, las conductas de desprestigio se evaporan o se vuelven esporádicas. La principal motivación del niño es guardar un vínculo consistente con el padre o madre afectado por la alienación.

- b) **Grado II:** En este caso el progenitor manipulador emplea distintas técnicas para excluir al otro padre o madre. En la entrega del menor, aumenta sus acciones para desacreditar hacia el otro.
- c) **Grado III:** Los infantes están Alterados, reflejan las ideas paranoicas que el progenitor manipulador proyecta sobre el otro padre o madre.

2.1.3. Consecuencias del Síndrome de Alienación Parental

Existen pocos análisis hacia hallazgos del SAP esto se puede dar a corto plazo en los menores, ante una simple presencia tangible del padre rechazado, el menor experimenta signos de nerviosismo o miedo a la ausencia.

2.1.4. El principio del interés superior del niño en los procesos de tenencia

Para Preciado (2019) todo menor posee el derecho a ser escuchado y manifestar libremente su punto de vista en los procedimientos de custodia, aplicándose así adecuadamente el principio del bienestar primordial del infante.

Tal principio guía todas las decisiones políticas, sociales y judiciales relacionadas con los menores. En este contexto, el juez debe manejar con especial cuidado los procesos que involucren sus derechos, dando prioridad a la detección de cualquier acto o conducta que pueda perjudicarlos. (Avalos, 2019).

Este se establece como la pauta fundamental para la adopción de decisiones políticas, sociales y judiciales integradas en la infancia, el juez tiene la responsabilidad de manejar con especial atención los casos que involucran sus derechos. Es así como, la detección de cualquier situación que pueda perjudicarles debe ser considerada prioritaria.

2.1.5. Tenencia de Niños y Adolescentes.

Según refiere Águila (2022), la tenencia constituye como base significativa de los deberes parentales, que representa la prerrogativa y la obligación que generalmente corresponde a uno o ambos padres, se encuentre al infante bajo su cuidado físico.

De lo anterior, se infiere que la custodia es un derecho otorgado al progenitor, aplicable a infantes nacidos dentro del casamiento como extramatrimoniales que hayan sido legalmente reconocidos, otorgándoles así la condición de padres legales con la facultad de ejercer la patria potestad.

2.1.6. La paternabilidad responsable y la coparentalidad como aspectos fundamentales

Davalos (2023), sostiene que en familia intacta o de responsabilidad conjunta sobre el progreso emocional y social de infantes es compartida en un modelo alterno denominándose tenencia biparental, comprendiéndose esta en elementos clave para deducir que, en la interacción familiar, se implementa a una forma coparentalidad definido por la asignación de responsabilidades y tareas específicas a cada padre.

Apartado 6 Constitución Política Del Perú, fomenta una crianza consciente y comprometida, lo que supone asumir plenamente las obligaciones y prerrogativas vinculadas al ejercicio de la patria potestad, reconoce la prerrogativa parental conviviente con los infantes, desarrollándose dentro de un entorno familiar, ya sea tradicional, monoparental, dividido o reorganizado.

2.2 Dimensiones, Categorías y Subcategorías

2.2.1. Dimensiones del Síndrome de Alienación Parental

2.2.1.1. Dimensión Conceptual. SAP definida como el conjunto de comportamientos y actitudes que un progenitor adopta de forma consciente o inconsciente para desprestigiar al otro progenitor ante sus hijos, con el fin de debilitar o incluso eliminar el vínculo afectivo entre ellos. Este fenómeno se ha conceptualizado en la literatura especializada como una problemática compleja en la que intervienen factores emocionales, interpersonales y contextuales, permitiendo entender cómo la manipulación de la figura progenitora alienado puede originar un deterioro primordial en la relación familiar (Bernet et al., 2010). La noción de SAP no solo abarca los actos de manipulación, sino también los efectos que estos generan

en el desarrollo psicosocial del menor, posicionándose como un constructo que trasciende lo meramente descriptivo para integrar elementos teóricos de la psicología del desarrollo y la dinámica familiar. Además, la conceptualización del SAP como meta de debate en el espacio académico, algunos expertos argumentan que se trata de una entidad clínica definida, mientras otros sostienen que se trata de un proceso relacional más que de un síndrome propiamente dicho.

Históricamente, el inicio del concepto de instrumentalización del menor se enmarca en la necesidad de explicar los conflictos y rupturas en vínculos de progenitores e infantes en contextos de ruptura o divorcio. Durante las últimas décadas, diversos estudios han intentado delimitar sus fronteras teóricas, incorporando tanto perspectivas psicoanalíticas como enfoques cognitivo-conductuales para explicar el fenómeno. En este sentido, se ha señalado que la alienación parental puede ser entendida como un mecanismo de defensa del progenitor que experimenta el dolor de la separación, transformándose en una estrategia, en ocasiones inconsciente, para mantener el control sobre el menor (Fidler & Bala, 2010). Este enfoque histórico resalta la evolución de la teoría, desde interpretaciones centradas en la patología individual hasta aproximaciones sistémicas que consideran la interacción familiar y los contextos sociales como determinantes en el desarrollo del SAP.

La controversia que rodea a la conceptualización del SAP se ha intensificado debido a la dificultad de establecer criterios diagnósticos uniformes y a la variabilidad en las manifestaciones que pueden presentar los niños. Varias voces en la literatura defienden la idea de un síndrome claramente diferenciable y medible, otros argumentan que lo que se observa son procesos de alienación que pueden estar presentes en distintos grados y que, en ocasiones, se confunden con fenómenos de rechazo justificados o con otras problemáticas emocionales. Esta discrepancia ha llevado a la comunidad científica a proponer modelos teóricos alternativos que intentan capturar la esencia del fenómeno sin caer en una tipificación excesivamente rígida,

lo cual ha contribuido a un debate interdisciplinario en el que convergen psicólogos, psiquiatras y juristas (Warshak, 2014). La discusión en torno a la validez y utilidad del constructo ha impulsado investigaciones que buscan una mayor integración entre las perspectivas teóricas y empíricas.

Otro aspecto relevante en la dimensión conceptual es la necesidad de diferenciar entre la alienación parental y otros fenómenos relacionados, como el distanciamiento natural del progenitor o la reacción del menor ante conflictos familiares intensos. La distinción se fundamenta en la intencionalidad del progenitor alienador y en la persistencia de actitudes negativas frente al progenitor objetivamente no culpable, en contraste con reacciones que pueden ser entendidas como expresiones legítimas del malestar emocional del menor. Los esfuerzos por establecer criterios operativos han llevado a la elaboración de escalas y medidas que tratan de estimar la fuerza y la constancia de los comportamientos alienantes, sin embargo, la complejidad inherente al fenómeno dificulta la adopción de un consenso claro en la comunidad investigativa (Johnston & Kelly, 2001). Esta diferenciación conceptual resulta fundamental para orientar intervenciones terapéuticas y para establecer un marco adecuado de análisis en contextos legales, donde el bienestar del menor es prioritario.

Finalmente, la dimensión conceptual del SAP se consolida como el pilar teórico sobre el cual se erigen las demás aproximaciones al fenómeno. La comprensión de sus características y definiciones permite identificar las interrelaciones entre las conductas del progenitor alienador, la vulnerabilidad del menor y el deterioro en la conexión de progenitores rechazados. El análisis conceptual es indispensable para el desarrollo de modelos explicativos que consideren tanto los factores internos (psicológicos y emocionales) como los externos (sociales, culturales y legales) que inciden en la aparición y mantenimiento del SAP. La integración de estas perspectivas contribuye a una visión holística que enriquece el debate académico y proporciona un marco sólido para la intervención práctica, siendo clave en la

elaboración de normativas estatales y estrategias de tratamiento que busquen arreglar las bases familiares (Baker, 2007).

2.2.1.2. Dimensión Psicológica: Grados del SAP (leve, moderado, severo). Se centra en la evaluación y clasificación de las manifestaciones emocionales y comportamentales del menor afectado, lo que permite diferenciar entre grados de severidad en el fenómeno. En este enfoque, se reconoce que el SAP no se presenta de manera uniforme, sino que se articula en un continuo que va desde manifestaciones leves, donde los efectos pueden ser transitorios y relativamente moderados, hasta formas graves en las que el daño a la relación y al desarrollo emocional del menor es sustancial. La clasificación en grados – bajo, intermedio y crítico– se determinan según cuán repetidos, marcados y constantes sean los actos observados, así como en la respuesta del menor ante dichos estímulos (Warshak, 2014). Este enfoque ayuda a especialistas mentales y a los operadores de derecho realizar evaluaciones más precisas y diseñar intervenciones que se alineen al tamaño de todas las situaciones.

En el grado leve del SAP se identifican aquellas situaciones en las que el niño presenta actitudes críticas o reservas hacia uno de sus progenitores, pero estas actitudes son esporádicas y, en ocasiones, pueden estar relacionadas con momentos puntuales de conflicto familiar. En este nivel, las conductas de rechazo o distanciamiento no llegan a consolidar una imagen negativa estable del progenitor, y el vínculo afectivo, aunque afectado, conserva la posibilidad de restaurarse con intervenciones adecuadas. La literatura psicológica sugiere que en estos casos el fenómeno puede estar influido por episodios agudos de tensión o por la influencia temporal de discursos alienadores sin que se conviertan en patrones arraigados en la psique del menor (Bernet et al., 2010). Este grado suele requerir intervenciones tempranas y estrategias de mediación que favorezcan la comunicación y el restablecimiento de relaciones equilibradas en los núcleos familiares.

El nivel moderado se caracteriza por una persistencia en la adopción de comportamientos y actitudes negativas hacia el progenitor alienado. En este nivel, el niño muestra de manera más constante signos de rechazo, evidenciando una internalización de las actitudes negativas promovidas por el progenitor alienador. Los patrones de pensamiento y comportamiento en este grado indican que el proceso de alienación ha generado una percepción distorsionada y endurecida del progenitor objeto de desprestigio, lo que dificulta la restauración del vínculo a corto plazo. Estudios en psicología familiar han señalado que en casos moderados la intervención requiere un abordaje más intensivo, orientado tanto al niño como al progenitor, con la meta de definir esquemas de comunicación dañinas y reconstruir la imagen positiva del progenitor alienado (Fidler & Bala, 2010). Este nivel intermedio representa un desafío clínico, pues la persistencia de actitudes negativas puede desencadenar problemas de autoestima, ansiedad y otros trastornos emocionales en el menor.

El grado severo del SAP implica una consolidación casi completa de los comportamientos alienantes, donde el rechazo hacia el progenitor alienado se vuelve profundo y casi irreversible sin intervenciones terapéuticas especializadas. En este contexto, el menor no solo adopta una postura negativa de forma consistente, sino que además desarrolla sentimientos de hostilidad y desconfianza que afectan su habilidad para mantener lazos positivos. La gravedad del fenómeno en este nivel se asocia a menudo con consecuencias a largo plazo en el ámbito psicológico, como problemas de identidad, dificultades en la creación de lazos reales a futuro y en un riesgo elevado de trastornos emocionales. La literatura especializada ha evidenciado que los casos severos requieren intervenciones multidisciplinarias que incluyan terapia individual, terapia familiar y, en algunos casos, mediación judicial, con el fin de mitigar los efectos dañinos en el desarrollo del menor (Johnston & Kelly, 2001). La intervención en esta etapa demanda una sensibilidad especial, dado que la profunda alteración en la percepción del progenitor alienado puede estar

consolidada en el pensamiento del niño, requiriendo procesos terapéuticos prolongados y altamente estructurados.

La integración de estos tres grados en la evaluación del SAP es fundamental para comprender la diversidad de manifestaciones que pueden presentarse y para orientar tanto la intervención clínica como las decisiones judiciales. La clasificación en leve, moderado y severo permite a los profesionales identificar con mayor precisión el nivel de afectación en el menor y ajustar las estrategias de tratamiento de demandas particulares de cada circunstancia. Así mismo, este enfoque facilita la comunicación entre psicólogos, abogados y otros profesionales involucrados, al proporcionar un marco común para discutir y abordar el fenómeno. La relevancia de una evaluación diferenciada radica en la posibilidad de prevenir el avance de conductas alienantes, que logren revertir o al menos, mitigar el deterioro en la vinculación del infante con el padre desacreditado (Baker, 2007). Definitivamente, la dimensión psicológica del SAP se erige como un componente crítico para comprender la complejidad del fenómeno y para promover intervenciones que favorezcan el bienestar psicológico y el proceso integrador del menor.

2.2.1.3. Dimensión Jurídica: Implicaciones en procesos judiciales y regulación normativa. La dimensión jurídica del SAP aborda las incidencias legales y obstáculos que esta situación presenta en ese ámbito de los procesos judiciales, especialmente en aquellas situaciones vinculadas a la tutela y la variación de tenencia. Desde una perspectiva legal, el SAP representa un factor determinante en la valoración del bien mayor del menor, pues la presencia de conductas alienantes puede comprometer la armonía afectiva y la salud del infante. La literatura jurídica internacional ha resaltado la relevancia de definir principios precisos y protocolos de actuación que permitan a los jueces identificar y valorar de manera objetiva los indicios de alienación parental, a fin de tomar decisiones fundamentadas y equitativas (Fidler & Bala, 2010). En este sentido, la dimensión jurídica se nutre tanto de la

doctrina como de las prácticas judiciales, buscando armonizar la salvaguarda de los privilegios del infante con el respeto a los derechos de los progenitores.

Uno de los desafíos fundamentales en el ámbito jurídico es la falta de uniformidad en la aceptación y regulación del SAP en distintas jurisdicciones. Mientras que algunos sistemas legales han incorporado lineamientos parentales en el establecimiento de la tutela, otros aún se muestran reticentes a reconocerlo como una causa suficiente para modificar acuerdos de tenencia. Esta disparidad se traduce en una incertidumbre considerable en la implementación concreta de las regulaciones, lo que puede derivar en decisiones judiciales inconsistentes. La ausencia de una normativa estandarizada y de criterios unificados para la identificación del SAP complica la labor de los operadores jurídicos, quienes deben basarse en evaluaciones periciales y en testimonios que, en ocasiones, resultan ambiguos o contradictorios (Johnston & Kelly, 2001). Esta situación subraya la necesidad de promover una mayor armonización en la regulación y en los procedimientos de valoración del SAP a nivel internacional y nacional.

SAP influyente en lo judicial se manifiesta de forma particularmente relevante en las situaciones de cambio de posesión, presente en la prueba de comportamientos alienantes puede ser determinante para justificar cambios en la custodia. Los tribunales, en su esfuerzo por resguardar el bienestar mayor del menor, han comenzado a considerar los impactos negativos de las consecuencias adversas como un elemento crucial al momento de dictar sentencias. Sin embargo, la interpretación de lo que constituye evidencia suficiente de SAP varía ampliamente, lo que genera debates en el ámbito legal sobre la pertinencia y la validez de ciertos testimonios y evaluaciones psicológicas. Los parámetros que se emplean para establecerla la existencia del SAP suelen incluir tanto el análisis del comportamiento del menor como el examen de las conductas del progenitor alienador, lo que implica una integración compleja de factores subjetivos y objetivos que deben ser ponderados

cuidadosamente por el juez (Bernet et al., 2010). Esta situación evidencia la necesidad de protocolos claros y consensuados que orienten a los tribunales en la valoración de estos casos.

La carencia de una regulación legal precisamente sobre el SAP en muchos sistemas jurídicos ha creado, además, un debate sobre si debería tipificarse como motivo para modificar la custodia. Algunos autores defienden que la incorporación del SAP en los códigos de familia podría proporcionar mayor salvaguardia al infante, al obligar a los operadores jurídicos a considerar de manera sistemática los impactos en los criterios parentales. No obstante, lo propuesto se enfrenta a resistencias de sectores que argumentan que la tipificación podría derivar en un uso indebido del concepto, afectando injustamente la ley que barca a los padres y complicando las frecuencias de mediación familiar. El debate se basa en lograr un punto medio entre la urgencia de salvaguardar al infante y la garantía del derecho de cada progenitor a preservar una conexión importante con los infantes, lo cual requiere una revisión profunda de los marcos normativos existentes y la incorporación de criterios más precisos y basados en la evidencia empírica (Warshak, 2014). En este contexto, la dimensión jurídica del SAP se convierte en un campo de constante evolución, donde las propuestas de reforma buscan, en última instancia, establecer un sistema legal más justo y efectivo.

En resumen, la dimensión jurídica del SAP es un componente esencial en el análisis del fenómeno, ya que repercute directamente en la formulación y aplicación de medidas judiciales destinadas a salvaguardar al infante. Su inexistencia de consenso en la regulación del SAP, las dificultades para establecer criterios objetivos y la necesidad de armonizar las prácticas judiciales en el mundo son aspectos que resaltan la importancia de seguir investigando y debatiendo sobre este tema. Las tendencias emergentes en el derecho de familia apuntan hacia la creación de protocolos específicos y la adopción de estándares que ayudan a pilares judiciales identificar y accionar de manera coherente frente a las situaciones de distorsión parental, lo cual contribuirá a una mayor defensa de los privilegios de los

menores y a la garantía de relaciones parentales saludables. La integración de conocimientos provenientes de la psicología, la sociología y la jurisprudencia se presenta como una estrategia primordial para seleccionar la complejidad del SAP y para diseñar respuestas legales que respondan adecuadamente a los desafíos contemporáneos en el ámbito de la custodia (Baker, 2007).

2.2.2. Dimensiones de la Tenencia

2.2.2.1. Dimensión Legal. La dimensión legal de la tenencia se centra en una serie de reglas y fundamentos legales que rigen la tutela de los pequeños, aspirando siempre a garantizar el bienestar prioritario del infante. En los sistemas legales modernos se han establecido procedimientos y criterios específicos para dirimir conflictos familiares, lo que implica que la determinación de la custodia debe sustentarse en evidencias objetivas y en la aplicación rigurosa de la normativa vigente. En este sentido, las legislaciones nacionales e internacionales han evolucionado para incorporar modelos que favorezcan tanto la defensa de las prerrogativas del pequeño como el equilibrio entre las responsabilidades parentales.

Dentro del marco legal, se distinguen distintos tipos de tenencia, tales como la custodia compartida y la custodia exclusiva. El cuidado conjunto y el cuidado único. El cuidado conjunto se basa en la colaboración mutua de ambos padres en la gestión de decisiones y en la atención diaria del infante, mientras que el cuidado individual confiere a uno de los padres la función primordial, dejando al otro un régimen de visitas. Esta tipología responde a la necesidad de adaptarse a las características específicas de cada situación, asegurando que las resoluciones judiciales sean flexibles y acordes con la realidad familiar, lo cual es especialmente relevante en entornos de gran pluralidad.

La actualización constante de la normativa en materia de tenencia refleja la respuesta del derecho ante los cambios en la estructura familiar. Los avances legislativos han impulsado reformas que buscan integrar criterios más humanísticos y basados en la evidencia empírica,

permitiendo que los pilares legales tengan instrumentales diagnósticos precisos en la evaluación de las circunstancias de cada familia. Dichas reformas han sido el resultado de un intenso debate doctrinal, en el que se destacan estudios que analizan la eficacia de los diferentes modelos de custodia para promover la estabilidad emocional del menor.

Los operadores jurídicos se apoyan en precedentes, códigos y doctrinas que establecen pautas en situaciones de separación y divorcio. La interpretación de estos marcos normativos exige un análisis cuidadoso según lo demostrado y lo expuesto en la situación, para determinar qué modalidad de tenencia resulta más beneficiosa para el menor. Este proceso se ve enriquecido por la colaboración entre especialistas en prerrogativas familiares, emocionales y labores sociales, aportando una visión multidisciplinaria que permite alcanzar soluciones justas y equilibradas.

En definitiva, la dimensión legal de la tenencia constituye un pilar fundamental en salvaguardar la prerrogativa de infantes que responde a las necesidades actuales familiares. La agregación adecuada normativa y actualización de criterios legales son esenciales para garantizar que las decisiones en materia de custodia se orienten siempre hacia el bienestar integral del menor, equilibrando la justicia con el respeto a la diversidad y a la realidad de cada caso.

2.2.2.2. Dimensión Psicosocial. La dimensión psicosocial de la tenencia se enfoca en cómo los arreglos de custodia influyen en el menor. Los estudios en psicología infantil han demostrado que la estabilidad en la relación con ambos padres es crucial para el bienestar emocional, pues un espacio familiar armónico facilita el avance de la autoestima, la seguridad y vínculos sanos. Resaltando que las decisiones de tenencia consideren no solo aspectos legales, sino también el impacto emocional que pueden tener los infantes.

La disolución de la unidad familiar durante el proceso de disolución tiene un efecto profundo en el desarrollo psicosocial del menor. La exposición a situaciones de conflicto o a

cambios bruscos en su espacio con sentimientos de ansiedad, inseguridad y, en algunos casos, depresión. La literatura especializada indica que, cuando la custodia se establece de manera que se preserve el contacto regular y de calidad con ambos progenitores, se reducen significativamente estos riesgos, contribuyendo a un espacio emocionalmente más óptimo.

La tenencia afecta emocionalmente al infante y al bienestar vincular parental. Los niños que experimentan una separación conflictiva o que se ven forzados a adaptarse a regímenes de custodia que limitan su interacción con alguno de los padres, pueden desarrollar problemas de identidad y disminución de vínculos afectivos. Por ello que las decisiones en materia de custodia deben ir acompañadas de evaluaciones psicológicas detalladas que permitan identificar las necesidades emocionales del menor y propiciar un entorno en el que se minimicen los efectos negativos del cambio familiar.

Diversos estudios han resaltado que un régimen de custodia que fomente la participación activa y equilibrada de ambos progenitores actúa como un factor protector en el desarrollo psicosocial. Este modelo, conocido como custodia compartida, no solo facilita el mantenimiento de vínculos afectivos sólidos, sino que también contribuye a que el menor desarrolle mecanismos de resiliencia frente a las adversidades derivadas de la separación parental. La implementación de estrategias de mediación y de apoyo emocional resulta fundamental para que el niño pueda vincularse saludablemente.

En conclusión, la dimensión psicosocial evidencia que las consecuencias emocionales en el infante es un elemento central en la configuración de los modelos de tenencia. La calidad del ambiente familiar y la continuidad en la relación con ambos progenitores son determinantes para el bienestar psicológico del niño. Por ello, es indispensable que las políticas y prácticas judiciales incorporen evaluaciones psicosociales rigurosas, garantizando que las decisiones sobre la custodia se tomen en función del desarrollo integral del menor.

2.2.2.3. Subcategorías adicionales. Agregar subcategorías en el estudio de la tenencia, tales como la coparentalidad y la paternidad responsable, enriquece el debate al ampliar la comprensión del fenómeno de la custodia. Estos conceptos resaltan la importancia del compromiso y la colaboración entre progenitores, independientemente de si conviven o no en un mismo hogar. La coparentalidad se concibe como la capacidad de los padres para trabajar conjuntamente en las tareas de cuidado, contribuyendo a crear un entorno familiar coherente y de apoyo.

La coparentalidad eficaz implica un diálogo abierto entre actores, lo que permite que el infante tenga unión efectiva sólida con ellos. Este enfoque logra un participio equitativo en los padres, lo que se ha relacionado con mejores resultados en términos de ajuste emocional y rendimiento académico. Los estudios indican que la colaboración y la coordinación en la crianza reducen los niveles de conflicto y favorecen la estabilidad emocional del niño, proporcionando un marco propicio para el desarrollo integral.

La paternidad responsable se ha consolidado como un concepto clave que desafía los modelos tradicionales de custodia, en los cuales históricamente se asignaba la mayoría de las responsabilidades a la figura materna. Hoy en día, se reconoce que la implicación activa del padre es igualmente determinante para el bienestar del menor, y que su participación en la educación y el cuidado diario fortalece la formación de una identidad equilibrada y segura. La promoción de la paternidad responsable implica no solo el cumplimiento de obligaciones económicas, sino también el compromiso emocional y la dedicación a la crianza, lo que contribuye a romper con estereotipos obsoletos y a fomentar una corresponsabilidad genuina.

Integrar los conceptos de coparentalidad y paternidad responsable en la evaluación de los arreglos de tenencia permite abordar de forma integral la realidad de las familias modernas. Esta perspectiva multidimensional reconoce que el éxito de un modelo de custodia no se mide únicamente por la división formal de derechos y obligaciones, sino por la óptima colaboración

entre los progenitores. Los sistemas judiciales que adoptan este enfoque tienden a promover acuerdos que incentivan el participio de los progenitores, lo que se traduce en beneficios significativos para el infante.

En síntesis, la incorporación de subcategorías como la coparentalidad y la paternidad responsable en el análisis de la tenencia ofrece una visión enriquecida y actualizada del fenómeno. Estas categorías permiten evaluar la eficacia de los modelos de custodia desde una perspectiva que abarca tanto los aspectos legales como los psicosociales, fomentando entornos propicios para el infante. La promoción de políticas y prácticas que respalden estos enfoques resulta fundamental para garantizar que, a pesar de la separación, el niño reciba el apoyo y la estabilidad necesarios para crecer de manera saludable.

III. MÉTODO

3.1. Tipo de Investigación

La indagación documental se clasifica como cualitativo que consiste en reunir, examinar y elegir información proveniente de múltiples recursos, tales como textos impresos, publicaciones periódicas, informes, registros audiovisuales, datos estadísticos y estudios previos. Su finalidad es doble: por un lado, aportar conocimientos ya disponibles, y por otro, brindar un panorama estructurado y amplio del tema investigado mediante la consulta de diversas fuentes (Reyes y Carmona, 2020).

Siendo que, la presente investigación se sitúa en la modalidad documental, toda vez que, busca analizar a través de jurisprudencia, doctrina y normativa, el fenómeno actual del SAP y ser considerado como causal para solicitar la variación de tenencia.

Asimismo, la investigación que se va realizar es de nivel básico, toda vez que según Escudero y Cortez (2018) este tipo es dirigido hacia la obtención de descubrimientos relacionados con principios o leyes fundamentales, donde su objetivo es proporcionar un aporte más profundo en relación con ciertos preceptos científicos. Este tipo de investigación sirve como inicio para el análisis de hechos y/o fenómenos.

3.2. Ámbito temporal y espacial

Esta tesis, centra su análisis en el periodo 2023, mientras que, en cuanto al ámbito espacial, se enfoca en la zona geográfica de los Juzgados de Familia de Huancavelica.

3.3. Variables

3.3.1. Síndrome de Alienación Parental

Un fenómeno en el que parentalmente, de forma consciente o inconsciente, emplea diversas estrategias para afectar de manera adversa el vínculo de infantes y progenitor. Este fenómeno involucra componentes como conductas particulares, repercusiones legales y

psicosociales, así como la intencionalidad por parte del progenitor involucrado, entre otros aspectos

3.3.2. Tenencia

La tenencia hace referencia al derecho y la responsabilidad que tienen los tutores legales sobre el bienestar, crianza y decisiones relevantes vinculadas al cuidado y desarrollo integral del infante. Asimismo, incorpora elementos como acuerdos financieros, horario de visitas, responsabilidades parentales, etc.

3.4. Población y muestra

Condori (2020) es el conjunto completo de fenómenos que cumplen con los criterios establecidos para formar parte del estudio. Es el grupo total que se estudia y del cual se extraerán conclusiones y generalizaciones. La presente investigación está comprendida por los 2 magistrados del Juzgado de Familia de Huancavelica durante el año 2023, así como las ejecutorias expedidas por lo mismo en torno a procesos de variación de tenencia. De esta manera, la muestra se va a integrar por 21 entre funcionarios y servidores de los Juzgados de Familia de Huancavelica.

3.5. Instrumentos

Barreda et al. (2020) es un documento estructurado que contiene preguntas y temas específicos que el investigador utiliza para guiar la conversación durante las entrevistas. Por ello se realizará como instrumento, la guía de entrevista, posibilitando al investigador la recolección de datos cualitativos en torno al tema analizado, considerando 3 aspectos importantes:

- a) Preguntas ordenadas y agrupadas correctamente.
- b) Preguntas relacionadas con las metas y objetivos planteados.
- c) Ordenar la información de las preguntas formuladas asumiendo la perspectiva de la persona entrevistada.

3.6. Procedimientos

En el presente trabajo se utilizará la operacionalización de variables, validación, tabulación, diseño y elaboración.

3.7. Análisis de datos

Seguirá un enfoque cualitativo, desarrollando de manera integrada y sintetizada la información obtenida durante la ejecución de los instrumentos, que a continuación, se procederá a detallar en el proceso de análisis de datos.

La entrevista se procesó de manera íntegra y sistemática aplicando para ello el enfoque cualitativo, el mismo que permitió la comprensión idónea de lo expresado por los entrevistados sobre el tema de investigación. En ese sentido la información obtenida sirvió para brindar solución al problema de la investigación, realizar las conclusiones sobre el estudio y realizar las recomendaciones pertinentes.

3.8. Consideraciones éticas

Se centrará a las disposiciones de reglas fijadas por la Universidad Nacional Federico Villarreal. Además de ello se respetaron las normativas establecidas por la SUNEDU; en tal sentido, esta investigación fue realizada siguiendo rigurosamente los lineamientos establecidos por la RAE. En consecuencia, se utilizó información proveniente de fuentes confiables, actualizadas y reconocidas, lo que garantiza la validez del estudio y el cumplimiento íntegro de los derechos de autor.

IV. RESULTADOS

Se detallará el resultado acorde a un análisis respecto a la recolección de data que se realizó en el estudio, según Hernando (2022), el objetivo de este apartado se recopila en presentar resultados de manera objetiva (p.1). De este modo, se presentará los encontrado en las encuestas en la investigación sobre la Alineación parental como causal para solicitar la variación de tenencia, otorgando respuesta a esta problemática acorde a los diferentes objetivos detallados en este estudio.

(Matriz de Entrevistas)

Objetivo General	Pregunta	Experto encuestado:	Respuesta relevante	Análisis
Determinar cómo el síndrome de alienación parental afecta en la solicitud de demanda de variación de tenencia en los procesos judiciales seguidos ante los Juzgados Especializados de Familia en Huancavelica, 2023.	<p>Pregunta 4: ¿Cómo influye el SAP en la estabilidad emocional y el desarrollo psicosocial del menor?</p> <p>Pregunta 14: ¿Qué impacto tiene la variación de tenencia en el bienestar emocional del menor?</p>	<p>Carmen Huachua Luna (Jueza Titular)</p>	<p>El SAP ocasiona maltrato infantil, así como un desorden emocional y psicológico al no tener relación directa con el otro progenitor. El cambio puede ocasionar “un gran impacto emocional ocasionado por una alteración en la vida familiar.</p>	<p>El SAP representa un daño emocional grave que explica tomar en cuenta el cambio de tenencia como una protección hacia el menor.</p>

		<p>Michell Quispe Quinto (Secretario Judicial)</p>	<p>El SAP desestabiliza emocionalmente al menor. El cambio de tenencia genera ayuda si es que lo realizan de la manera adecuada, pero, también ocasiona estrés en el menor.</p>	<p>Engrosa que la imagen parental afecta las emociones del menor.</p>
		<p>Tatiana Tello Guerra (Jueza Provisional)</p>	<p>El SAP ocasional miedo, recelo, ansiedad. El cambio de tenencia puede acceder un impacto positivo, o negativo dependiente del entorno.</p>	<p>Lo que precisa la jueza, afirma que la imagen parental afecta directamente el campo psicosocial del menor.</p>
		<p>Cristian Elvis Aquino Álvarez (Asistente Judicial)</p>	<p>El SAP, para ambas genera un impacto negativo.</p>	<p>El SAP afecta emocionalmente la formación integral del niño.</p>

Objetivo Específico 1:	Pregunta	Experto encuestado:	Respuesta relevante	Análisis
Determinar el impacto de la falta de regulación del SAP en los procesos de variación de tenencia.	<p>Pregunta 10: ¿Considera que el marco normativo actual en Perú es suficiente para abordar casos de SAP?</p>	<p>Carmen Huachua Luna (Jueza Titular)</p>	<p>La jueza considera que debería prolongarse norma que organice y mejore el SAP. La falta de normativa afecta negativamente afectando la salud psicológica.</p>	<p>La falta de norma ocasiona incertidumbre jurídica.</p>
	<p>Pregunta 12: ¿Cómo influye la ausencia de regulación específica sobre el SAP en las decisiones judiciales de tenencia?</p>	<p>Michell Quispe Quinto (Secretario Judicial)</p>	<p>Reitera lo que precisa la Jueza titular Carmen Huachua. La falta de regulación normativa, afecta que los jueces tengan relevancia al tomar decisiones en casos respecto al SAP.</p>	<p>La falta de reconocimiento legal limita que el SAP sea revisado con justicia.</p>
		<p>Cristian Elvis Aquino</p>	<p>No, la norma se encuentra</p>	<p>La falta de norma deja a los</p>

		Álvarez (Asistente Judicial)	limitada. Asimismo, influye negativamente.	niños expuestos a decisiones injustas.
--	--	----------------------------------------	-----------------------------------------------------	----------------------------------------

Objetivo Específico 2:	Pregunta	Experto encuestado:	Respuesta relevante	Análisis
Analizar las principales dificultades que enfrentan los jueces de familia en Huancavelica para determinar la presencia de SAP y su impacto en la decisión de variación de tenencia.	Pregunta 6: ¿Existen protocolos o herramientas psicológicas en el sistema judicial para identificar y evaluar el SAP?	Carmen Huachua Luna (Jueza Titular)	No existen protocolos específicos; se usan informes psicológicos generales. Sí, porque el progenitor alienante puede simular comportamientos adecuados ante el perito.	Se confirma que la falta de herramientas específicas reduce sustancialmente la eficacia de la detención del SAP.
	Pregunta 9: ¿Existen dificultades probatorias para acreditar la existencia del SAP en dichos procesos?	Michell Quispe Quinto (Secretario Judicial)	Respuesta de pregunta 9: Sí, hay dificultades porque falta capacitación especializada.	Se reconoce que la formación profesional insuficiente impide una identificación precisa del SAP.
		Sergio Meza Pari (Secretario Judicial)	Respuesta de pregunta 6: No existen protocolos; las	La ausencia de técnicas estandarizadas reduce la objetividad y la

			evaluaciones son generales	calidad del análisis pericial en casos de SAP.
		Cristian Elvis Aquino Álvarez (Asistente Judicial)	Sí, especialmente por malas prácticas o evaluaciones deficientes.	La calidad técnica de las evaluaciones psicológicas resulta crucial para acreditar correctamente el SAP en juicio.

Objetivo Específico 3:	Pregunta	Experto encuestado:	Respuesta relevante	Análisis
Establecer los criterios que aplican las Juezas ante la detección del síndrome de alienación parental dentro de los procesos de variación de tenencia.	Pregunta 7: ¿Qué criterios considera que deberían aplicarse en la evaluación de casos de SAP en procesos de variación de tenencia? Una correcta evaluación por parte de un profesional (psicólogo)	Carmen Huachua Luna (Jueza Titular)	Relación afectiva del menor con ambos padres, observación de conductas de rechazo injustificado, evaluación psicológica. Considera el SAP como factor determinante para variar la tenencia.	La jueza utiliza criterios objetivos basados en el comportamiento observable del menor y su análisis psicológico, reconociendo el SAP como factor causal suficiente para modificar su comportamiento

	para poder ayudar al			y proteger su interés superior.
	menor y a los padres Pregunta 8: En su experiencia, ¿los jueces suelen considerar el SAP como factor determinante en la variación de tenencia? ¿Por qué? A veces sí, pero falta conocimiento y claridad legal.	Tatiana Tello Guerra (Jueza Provisional)	Comportamiento del progenitor alienante, cambios en el comportamiento del menor, interés superior del niño. No siempre se considera el SAP como factor determinante.	Si bien reconoce ciertos indicadores, la jueza señala que el SAP no los trata de forma consistente en los procesos de modificación de arrendamientos, lo que revela inseguridad jurídica y la necesidad de directrices normativas y técnicas más claras.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- 5.1. El presente estudio demostrará que el síndrome de alienación parental (SAP) tendrá un impacto significativo en las solicitudes de modificación de tenencia presentadas ante los Juzgados Especializados de Familia de Huancavelica. Cabe destacar que los procesos de modificación de tenencia enfrentarán importantes desafíos para proteger el interés superior del niño debido a la falta de reconocimiento explícito del SAP en el sistema jurídico peruano. Según Fogacho (2020), esta falta de orientación normativa genera vacíos interpretativos que impiden a los jueces utilizar criterios subjetivos o información psicológicamente poco fiable, lo que compromete la previsibilidad y la equidad de las decisiones. En consecuencia, el estudio demostrará que la falta de normativa específica haría a los niños más vulnerables a la manipulación parental.
- 5.2. Correspondiente al impacto psicológico del SAP y su relevancia para la protección del menor, se precisa que los testimonios de magistradas y funcionarios confirman que el SAP produce “desorden emocional y psicológico” (Huachua Luna, Preg. 4) y “desestabiliza” la formación integral del niño (Aquino Álvarez, Preg. 4), lo cual refrenda la necesidad de considerar el cambio de tenencia como medida protectora. Esto ilustra la necesidad de considerar el despido como medida de protección. Esta observación coincide con Dávalos (2023), quien describe el SAP como un daño emocional grave que pone en riesgo el interés superior del inferior, justificando así la modificación del tutor como mecanismo de protección. La coherencia entre los informes periciales y la teoría sugiere que, en la práctica, la implementación del SAP va más allá de un ajuste de proceso, lo que implica garantizar el mínimo desarrollo psicológico y socialmente saludable (Zegarra, 2021).
- 5.3. En base a la incertidumbre jurídica por falta de regulación, la ausencia de una norma que identifique explícitamente el SAP como causa de la incertidumbre jurídica y limite que el SAP sea revisado con justicia genera tenencia.” (Quispe Quinto, Pregs. 10–12). Aun después de la Ley N.º 31590, que actualiza los artículos 81–84 del Código de los Niños y Adolescentes sobre tenencia compartida, el SAP permanece sin reconocimiento normativo, lo que coincide con Guillén y Sucasaca (2022). Esta laguna normativa genera disparidades en las decisiones y disminuye la previsibilidad de errores, lo que afecta la equidad procesal. Los hallazgos respaldan la hipótesis de que la falta de regulación hace que los niños sean más vulnerables a las tácticas de alienación parental.

5.4. Finalmente, como resultado se obtuvo las deficiencias técnicas y confianza en la pericia, por lo que indicamos que la inexistencia de protocolos específicos o guías estandarizadas para identificar el SAP señalada unánimemente por los expertos limita la objetividad de los informes periciales (Huachua Luna, Preg. 6; Meza Pari, Preg. 6). Esta prueba técnica garantiza la fiabilidad de las pruebas psicológicas y sociales, según lo recomendado por Briceño y Orozco (2021). La detección del SAP se basa en la capacidad individual y la formación profesional de los empleados (Quispe Quinto, Preg. 9), lo que introduce un sesgo significativo en la valoración judicial.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1. El SAP es un factor de riesgo psicológico que afecta significativamente la estabilidad emocional y el desarrollo integral del niño, lo que confirma que su clasificación como causa de variación de la tenencia satisface el interés superior del niño. A diferencia del objetivo de proteger el sistema familiar, la evidencia recopilada en Huancavelica muestra que, en ausencia de un reconocimiento explícito del SAP, los procedimientos de guarda y custodia están sujetos a decisiones que pueden seguir perjudicando psicológicamente al niño. Por lo tanto, la integración del SAP en el marco regulatorio es un paso necesario para brindar soluciones justas y coherentes que respeten los derechos del niño.
- 6.2. La falta de una norma que regule el SAP en el Código de los Niños y Adolescentes genera un vacío interpretativo que genera inseguridad jurídica entre los operadores de justicia. Esta falta de regulación dificulta la fundamentación de las decisiones judiciales, permitiendo a los jueces aplicar diferentes estándares y sometiendo a los menores a evaluaciones desiguales de su bienestar emocional.
- 6.3. La falta de claridad y coherencia sobre el SAP genera inseguridad procesal y compromete la imparcialidad de las resoluciones de variación de arrendamiento. Sin parámetros uniformes, cada juez valora el SAP según sus propios criterios personales o profesionales, lo que resulta en sentencias y situaciones diversas que resultan contraproducentes para la protección del menor.
- 6.4 La objetividad y la fiabilidad de los datos psicológicos y sociales se ven limitadas por la ausencia de procedimientos operativos estándar y herramientas técnicas especializadas. Esta deficiencia técnica compromete la calidad probatoria de los procedimientos del SAP, lo que reduce la capacidad de los tribunales para tomar decisiones basadas en pruebas sólidas y comparables.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1. Promover la modificación de la Ley N.º 31590 y del Código de la Niñez y la Adolescencia para designar explícitamente al SAP como causante de la variación de los arrendamientos, estableciendo una base jurídica clara que elimine la incertidumbre jurídica.
- 7.2. Implementar programas de capacitación continua para jueces, secretarios judiciales e investigadores forenses, bajo el auspicio de la Escuela de Magistratura y el Colegio de Psicólogos, con énfasis en el reconocimiento y la evaluación técnica del SAP.
- 7.3. Ofrecer capacitación que ayude no solo a reconocer la alienación parental como una figura legal, sino también a comprender plenamente cómo afecta la estructura emocional y relacional del menor. Se recomienda que los jurados y los trabajadores judiciales se capaciten en talleres experienciales, estudios de caso e historias personales que ayuden a las personas a comprender el daño emocional que conlleva la alienación parental más allá de su definición oficial.
- 7.4 Fortalecer los mecanismos de participación activa del niño, niña o adolescente en los procesos mediante entrevistas cualitativas adaptadas a su edad y madurez emocional. Se recomienda la presencia de facilitadores especializados que puedan interpretar adecuadamente sus narrativas y expresiones, salvaguardando su derecho a ser escuchados de forma auténtica y no instrumentalizada.

VIII. REFERENCIAS

- Álvarez, J. (2020). ¿Cuáles son las implicancias de la nueva ley que regula la tenencia compartida? Facultad de Derecho – PUCP. <https://facultad-derecho.pucp.edu.pe/ventana-juridica/cuales-son-las-implicancias-de-la-nueva-ley-que-regula-la-tenencia-compartida/>
- Amato, P. R. (2000). The consequences of divorce for adults and children. *Journal of Marriage and Family*, 62(4), 1269–1287. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2000.01269.x>
- Avalos, B., & Mimbela, Y. (2024, 7 de febrero). Cómo identificar el síndrome de alienación parental. La pasión por el Derecho. <https://lpderecho.pe/alienacion-parental-definicion-dinamica-origen-y-diferencia-con-otros-transtornos/>
- Baker, A. J. L. (2007). Parental Alienation: Overview, Implications, and Treatment. En *Parental Alienation: The Handbook for Mental Health and Legal Professionals*.
- Balladares, F. (2022). Alienación parental y su relación con la vulneración al interés superior del menor [Tesis de pregrado, Universidad Católica Cuenca]. Repositorio UCACUE. <https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/8050d771-f303-43ac-8ae0-6a4adba16be8/content>
- Bernet, P., Weller, R., & Benassi, V. A. (2010). Parental Alienation Syndrome: A Review of the Literature. *Journal of Divorce & Remarriage*, 50(1), 37–57.
- Briceño, S., & Orozco, M. (2021). El síndrome de Alienación Parental como causal de variación en los procesos de tenencia del ordenamiento jurídico peruano [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/65828>
- Claudio-Laica, K., & Barrionuevo-Núñez, J. (2023). La alienación parental frente al interés superior de los niños, niñas y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 1(3). <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/1203>
- Davalos, R. (2023). Tipificación del síndrome de alienación parental como delito autónomo en los delitos contra la familia, Huancavelica-2021 [Tesis de pregrado, Universidad

- Nacional de Huancavelica]. Repositorio Institucional UNH. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/094d4f71-0553-4851-ac89-b9ee6f8f85d7>
- Doris, G., & Herrera, R. (2023). La alienación parental como causal de variación de la tenencia, Perú-2020 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/96287>
- Espinosa, M., Pucha, B., & Ramón, M. (2020). La custodia compartida: un paliativo al síndrome de alienación parental. *Revista Conrado*, 16(73), 434–441. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n73/1990-8644-rc-16-73-434.pdf>
- Fidler, B., & Bala, N. (2010). Children Held Hostage: Identifying Parental Alienation and Interventions for Healing. *Family Court Review*, 48(1), 145–172.
- Feinberg, M. E. (2003). The internal structure and ecological context of coparenting: A framework for research and intervention. *Parenting: Science and Practice*, 3(2), 95–131. https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1207/S15327922PAR0302_04
- Fernández, V. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. Artículo de revisión bibliográfica, 4(3), 65–76. <https://bit.ly/43RKMm1>
- Fogacho, M. (2020). El régimen de visitas y el síndrome de alienación parental como forma de maltrato infantil [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio Institucional UTA. <https://repositorio.uta.edu.ec/items/f58b67c6-9562-45b2-b0e1-5c13861ece26>
- Guillen y Sucasaca. (2022). La alienación parental como causal de variación de la tenencia, Perú-2020 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/96287>
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. México D.F: McGraw Hill. <https://bit.ly/3mwSotf>
- Hetherington, E. M. (2003). Coping with Divorce: The Children's Perspective. American Psychological Association. <https://www.apa.org/>
- Johnston, J. R., & Kelly, J. B. (2001). The alienated child: A reformulation of parental alienation syndrome. *Family Court Review*, 39(3), 249–266.

- Lansford, J. E. (2009). Parental divorce and children's adjustment. *Psychological Bulletin*, 135(1), 69–92.
<https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2Fa0016400>
- Lamb, M. E. (2012). *The role of the father in child development* (5ª ed.). Guilford Press.
<https://www.guilford.com/>
- Maccoby, E. E. (1999). The role of the parent–child relationship in development. *American Psychologist*, 54(8), 755–766.
<https://doi.org/10.1037/0003-066X.54.8.755>
- Marsiglio, W., & Day, R. D. (2007). Paternal involvement: Levels, sources, and consequences. *Journal of Marriage and Family*, 69(2), 481–503.
<https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2007.00485.x>
- Marín, C. (2021). El síndrome de alienación parental “SAP” y la jurisprudencia de la última década en Colombia [Tesis de postgrado, Universidad Antonio Nariño]. Repositorio Institucional UAN. Recuperado de:
<https://cienciaabierta.uan.edu.co/Record/repositorio.uan.edu.co-123456789-6194>
- McHale, J. P. (1995). Coparenting and family intervention. *Journal of Family Psychology*, 9(2), 138–148. <https://doi.org/10.1037/0893-3200.9.2.138>
- McHale, J. P., et al. (2004). Coparenting and family functioning: The role of father involvement. *Journal of Marriage and Family*, 66(3), 873–890.
<https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2004.00089.x>
- Miranda, W. (2022). Variación de la tenencia del menor como consecuencia de alienación parental. Propuesta de modificación del artículo 82° del Código de Niños y Adolescentes [Tesis de pregrado, Universidad Santo Toribio de Mogrovejo].
https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/5018/1/TL_MirandaIngaWilli.pdf
- Ordoñez, D. (2020). La alienación parental frente al derecho al desarrollo integral y el interés superior del niño [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Loja].
<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/23620/1/DAYANA%20NICOLE%20ORDÓÑEZ%20ARTEAGA.pdf>
- Preciado, F. (2019). La aplicación del principio del interés superior del niño en los procesos de tenencia en los juzgados de familia del distrito judicial de Ucayali, 2019 [Tesis de

pregrado, Universidad César Vallejo]. Recuperado de:
<https://renati.sunedu.gob.pe>

Reyes, L., & Carmona, F. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio. Universidad Simón Bolívar.
<https://bonga.unisimon.edu.co/items/cbb661ef-30e3-4263-b7b2-810e88237f5f>

Shinno, V. (2021). La pérdida de tenencia por alienación parental. Lumen.
<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/lumen/article/view/2471/2685>

Silva, M. (2020). El desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes y la tenencia compartida en Tungurahua [Tesis de postgrado, Universidad Técnica de Ambato].
<https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/56e6d1e6-cc2d-498d-ab8a-c744bfbdf15d/content>

Trejo, N. (2020). El síndrome de alienación parental (SAP). *Ius Vocatio*, 3(3), 49–59.
<https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/iusVocatio/article/view/430/665>

Wallerstein, J. S. (2001). The legacy of divorce. *American Psychologist*, 56(3), 157–168.
<https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.3.157>

Warshak, R. A. (2014). What do we know about parental alienation? A scientific review. *Journal of Divorce & Remarriage*, 55(5), 321–350.

Zegarra, D. (2021). La alienación parental como causal de violencia psicológica en la Ley 30364, Cajamarca-2021 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72127/Zegarra_VDI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

IX. ANEXOS

Anexo A: Matriz de Consistencia

Tema: LA ALIENACIÓN PARENTAL COMO CAUSAL PARA SOLICITAR LA VARIACIÓN DE TENENCIA DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE HUANCVELICA, 2023

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGIA
<p>Problema general ¿Cómo el síndrome de alienación parental afecta en la solicitud de demanda de variación de tenencia en los procesos judiciales seguidos ante los Juzgados Especializados de Familia de Huancavelica, 2023?</p>	<p>Objetivo general Determinar como el síndrome de alienación parental afecta en la solicitud de demanda de variación de tenencia en los procesos judiciales seguidos ante los Juzgados Especializados de Familia en Huancavelica, 2023.</p>	<p>Variable 1 Síndrome de Alienación parental</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptual - Psicológica - Jurídica 	<ul style="list-style-type: none"> - Grados del Síndrome de Alienación Parental - Falta de Regulación del SAP - Vacíos legales -Discrecionalidad de los magistrados 	<p>Tipo de investigación: Cualitativa</p> <p>Nivel de investigación: Explorativa</p> <p>Diseño: No experimental</p> <p>Método de investigación: Análisis documental</p> <p>Unidad de análisis: Magistrados de los Juzgados de Familia de Huancavelica y fallos expedidos en los citados juzgados.</p>
<p>Problemas específicos</p> <p>PE.1. ¿Qué impacto tiene la falta de regulación del Síndrome de Alienación parental en relación a los procesos de variación de tenencia? PE.2. ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan los jueces de familia en Huancavelica para determinar la presencia de SAP y su impacto en la decisión de variación de tenencia? PE.3. ¿Cuáles son los criterios que aplican las Juezas ante la detención del síndrome de alienación parental dentro de los procesos de variación de tenencia, 2023?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>OE.1. Determinar el impacto de la falta de regulación del SAP en los procesos de variación de tenencia. OE.2. Analizar las principales dificultades que enfrentan los jueces de familia en Huancavelica para determinar la presencia de SAP y su impacto en la decisión de variación de tenencia. OE.3. Establecer los criterios que aplican las Juezas ante la detención del síndrome de alienación parental dentro de los procesos de variación de tenencia.</p>	<p>Variable 2 Variación de Tenencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Legal - Psicosocial - Coparentabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> -Tenencia exclusiva -Tenencia compartida -Afectación del menor en los procesos legales 	<p>Población: Personal de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica</p> <p>Muestra: 21 personas entre magistrados y servidores jurisdiccionales.</p> <p>Instrumento: Guía de entrevista</p>

Anexo B: Operacionalización de variables

VARIABLES	CONCEPTOS	DIMENSIONES	INDICADORES
1.- Síndrome de Alienación parental	SAP definida como el conjunto de comportamientos y actitudes que un progenitor adopta de forma consciente o inconsciente para desprestigiar al otro progenitor ante sus hijos, con el fin de debilitar o incluso eliminar el vínculo afectivo entre ellos.	<ul style="list-style-type: none"> - Conceptual - Psicológica - Jurídica 	<ul style="list-style-type: none"> - Definición, Orígenes, debate - Grados del Síndrome de Alienación Parental - Criterios probatorios, implicaciones - Falta de Regulación del SAP - Vacíos legales
2.- Variación de Tenencia	La tenencia constituye un pilar fundamental en salvaguardar la prerrogativa de infantes que responde a las necesidades actuales familiares	<ul style="list-style-type: none"> - Legal - Psicosocial - Subcategorías 	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de normativa (Tenencia exclusiva y Tenencia compartida) - Afectación del menor en los procesos legales - Estabilidad emocional - Coparentabilidad - Paternidad Responsable

Anexo C: Guía de Análisis Documental

Variable	Dimensión	Categoría / Subcategoría	Indicadores	Fuente de Revisión (Doctrina / Sentencias)	Datos / Evidencias Extraídas	Observaciones
Síndrome de Alienación Parental (SAP)						
	Conceptual					
		Ej.: Definición, Orígenes, Debate				
	Psicológica					
		Ej.: Grados (leve, moderado, severo)				
	Jurídica					

		Ej.: Criterios probatorios, Implicaciones				
Tenencia						
	Legal					
		Ej.: Análisis de normativa, Doctrina				
	Psicosocial					
		Ej.: Impacto en el menor, Estabilidad emocional				
	Subcategorías					
		Ej.: Coparentalidad, Paternidad responsable				

Instrucciones para su Aplicación

1. Variable: Indica la variable a analizar (por ejemplo, SAP o Tenencia).
2. Dimensión: Registra la dimensión correspondiente (Conceptual, Psicológica, Jurídica, Legal, Psicosocial, etc.).
3. Categoría / Subcategoría: Especifica la categoría o subcategoría que se está evaluando.
4. Indicadores: Anota los indicadores o criterios que permiten medir o identificar la información relevante.
5. Fuente de Revisión: Registra la(s) fuente(s) consultada(s) (doctrina, sentencias, etc.).
6. Datos / Evidencias Extraídas: Deja espacio para que se pueda anotar la información extraída de cada documento.
7. Observaciones: Espacio para comentarios, puntualizaciones o aspectos a considerar.

Anexo D: Guía de Entrevista

"La alienación parental como causal para solicitar la variación de tenencia en los Juzgados de Familia de Huancavelica, 2023"

1. Presentación General

Introducción:

Buenos días/tardes. Mi nombre es Marcela del Rosario León Anton y me encuentro realizando una investigación para mi tesis de Abogacía en Universidad Nacional Federico Villareal. El estudio se centra en analizar cómo el Síndrome de Alienación Parental (SAP) influye en los procesos de variación de tenencia en los Juzgados de Familia de Huancavelica. La entrevista tendrá una duración aproximada de 30 a 40 minutos y sus respuestas serán tratadas con absoluta confidencialidad.

Objetivos de la Investigación:

- General: Determinar cómo el SAP afecta la solicitud de variación de tenencia en los procesos judiciales de Huancavelica.
- Específicos:
 - Evaluar el impacto de la falta de regulación del SAP.
 - Analizar las dificultades que enfrentan los jueces para identificar el SAP.
 - Establecer los criterios utilizados por las magistradas al determinar la presencia del SAP.

Tiempo estimado: 30 – 40 minutos

2. Datos del Entrevistado

Dato	Información
Nombre y Apellido:	_____
Cargo/Función:	_____
Institución:	_____
Años de experiencia en el área:	_____

3. Preguntas de la Entrevista

A. Variable 1: Síndrome de Alienación Parental (SAP)

Dimensión 1: Conceptual

	Pregunta
1	<p>¿Cómo define usted el Síndrome de Alienación Parental?</p> <hr/> <hr/> <hr/>
2	<p>En su experiencia, ¿qué características o comportamientos suelen manifestar los menores afectados por SAP?</p> <hr/> <hr/> <hr/>
3	<p>¿Considera que el SAP debería ser reconocido explícitamente en la legislación peruana? ¿Por qué?</p> <hr/> <hr/> <hr/>

Dimensión 2: Psicológica

	Pregunta
4	<p>Desde su perspectiva, ¿cómo influye el SAP en la estabilidad emocional y el desarrollo psicosocial del menor?</p> <hr/> <hr/> <hr/>

5	<p>¿Cuáles son las consecuencias a corto y largo plazo que observa en los niños afectados por SAP?</p> <hr/> <hr/> <hr/>
6	<p>¿Existen protocolos o herramientas psicológicas en el sistema judicial para identificar y evaluar el SAP?</p> <hr/> <hr/> <hr/>

Dimensión 3: Jurídica

	Pregunta
7	<p>¿Qué criterios considera que deberían aplicarse en la evaluación de casos de SAP en procesos de variación de tenencia?</p> <hr/> <hr/> <hr/>
8	<p>En su experiencia, ¿los jueces suelen considerar el SAP como factor determinante en la variación de tenencia? ¿Por qué?</p> <hr/> <hr/> <hr/>
9	<p>¿Existen dificultades probatorias para acreditar la existencia del SAP en dichos procesos?</p> <hr/> <hr/> <hr/>

B. Variable 2: Tenencia de Menores

Dimensión 1: Legal

	Pregunta
1 0	¿Considera que el marco normativo actual en Perú es suficiente para abordar casos de SAP? _____ _____ _____
1 1	¿Qué cambios propondría en la legislación para garantizar una mejor protección del menor? _____ _____ _____
1 2	¿Cómo influye la ausencia de regulación específica sobre el SAP en las decisiones judiciales de tenencia? _____ _____ _____

Dimensión 2: Psicosocial

N	Pregunta
1 3	¿Qué factores considera que afectan la decisión de variación de tenencia en casos donde se ha identificado SAP? _____ _____ _____
1 4	¿Qué impacto tiene la variación de tenencia en el bienestar emocional del menor?

	<hr/> <hr/> <hr/>
1 5	<p>¿Qué medidas cree que podrían adoptarse para minimizar el daño psicológico en los menores involucrados?</p> <hr/> <hr/> <hr/>

Anexo E: Guía de Entrevista Realizadas

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

GUÍA DE ENTREVISTA

"La alienación parental como causal para solicitar la variación de tenencia en los Juzgados de Familia de Huancavelica, 2023"

1. Presentación General

Introducción:

Buenos días/tardes. Mi nombre es Marcela del Rosario León Anton y me encuentro realizando una investigación para mi tesis de Abogacía en Universidad Nacional Federico Villarreal. El estudio se centra en analizar cómo el Síndrome de Alienación Parental (SAP) influye en los procesos de variación de tenencia en los Juzgados de Familia de Huancavelica. La entrevista tendrá una duración aproximada de 30 a 40 minutos y sus respuestas serán tratadas con absoluta confidencialidad.

Objetivos de la Investigación:

- General: Determinar cómo el SAP afecta la solicitud de variación de tenencia en los procesos judiciales de Huancavelica.
- Específicos:
 - Evaluar el impacto de la falta de regulación del SAP.
 - Analizar las dificultades que enfrentan los jueces para identificar el SAP.
 - Establecer los criterios utilizados por las magistradas al determinar la presencia del SAP.

Tiempo estimado: 30 – 40 minutos

2. Datos del Encuestado

Dato	Información
Nombre y Apellido:	Carmen Huachua Luna
Cargo/Función:	Jueza Titular
Institución:	Corte Superior de Justicia de Huancavelica
Años de experiencia en el área:	10 años

3. Preguntas

A. Variable 1: Síndrome de Alienación Parental (SAP)

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

Dimensión 1: Conceptual

	Pregunta
1	<p>¿Cómo define usted el Síndrome de Alienación Parental?</p> <p>Conjunto de conductas que pueden dañar la relación del menor con uno de sus progenitores.</p> <p>Denigración injustificada hacia uno de los progenitores.</p>
2	<p>En su experiencia, ¿qué características o comportamientos suelen manifestar los menores afectados por SAP?</p> <p>Rechazo absoluto al otro progenitor</p> <p>Miedo</p> <p>Ansiedad, estrés. (ejemplo: 554-2021)</p>
3	<p>¿Considera que el SAP debería ser reconocido explícitamente en la legislación peruana?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>Si, ya que debe haber una sanción para el progenitor que aliena el menor, si bien existe la ley contra la violencia contra la mujer que regula la violencia psicológica, pero por ejemplo en esta causa no está inmerso el tema de alienación parental, que en si es violencia psicológica al menor.</p>

Dimensión 2: Psicológica

	Pregunta
4	<p>Desde su perspectiva, ¿cómo influye el SAP en la estabilidad emocional y el desarrollo psicosocial del menor?</p> <p>Maltrato infantil</p> <p>Desorden emocional del menor</p> <p>Daño psicológico, al no interactuar con el otro progenitor el menor.</p>
5	<p>¿Cuáles son las consecuencias a corto y largo plazo que observa en los niños afectados por SAP?</p> <p>Corto: estrés, ansiedad.</p> <p>Largo: depresión</p>
6	<p>¿Existen protocolos o herramientas psicológicas en el sistema judicial para identificar y evaluar el SAP?</p>

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

	Los informes sociales y psicológicos deben ser completos ya que los jueces nos guiamos de ellos para poder resolver una causa.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dimensión 3: Jurídica

	Pregunta
7	<p>¿Qué criterios considera que deberían aplicarse en la evaluación de casos de SAP en procesos de variación de tenencia?</p> <p>La relación que mantiene con uno de los progenitores Observación del comportamiento del niño Rechazo injustificado el menor. El menor repite frases o argumentos negativos del otro progenitor no alienado. Evaluación psicológica del niño.</p>
8	<p>En su experiencia, ¿los jueces suelen considerar el SAP como factor determinante en la variación de tenencia? ¿Por qué?</p> <p>Si, ya que esta acción perjudica al menor mostrando rechazo al padre o madre</p>
9	<p>¿Existen dificultades probatorias para acreditar la existencia del SAP en dichos procesos?</p> <p>Si, ya que el padre o madre alienante podría muestra otra cara ante la evaluación psicológica, a fin de no ser descubierto que realiza este tipo de SAP al menor y poder tener un fallo favorable</p>

B. Variable 2: Tenencia de Menores

Dimensión 1: Legal

	Pregunta
10	<p>¿Considera que el marco normativo actual en Perú es suficiente para abordar casos de SAP?</p> <p>No, debería regular o crear un marco normativo que regule el SAP, ya que en si no está regulado, quedando a discrecionalidad de la magistrada.</p>
11	<p>¿Qué cambios propondría en la legislación para garantizar una mejor protección del menor?</p> <p>Establecer el SAP en un marco normativo propio. Garantizar el interés superior del niño.</p>

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

12	<p>¿Cómo influye la ausencia de regulación específica sobre el SAP en las decisiones judiciales de tenencia?</p> <p>Si bien tenemos establecida una normativa, la falta de regulación de SAP influye negativamente al menor afectando psíquicamente al menor, afectando su bienestar y vulnerando el interés superior del niño.</p>
----	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Dimensión 2: Psicosocial

No.	Pregunta
13	<p>¿Qué factores considera que afectan la decisión de variación de tenencia en casos donde se ha identificado SAP?</p> <p>Establecer evaluaciones psicológicas por la variación de tenencia. Inestabilidad en las emociones en el menor. Comentarios o comportamiento negativo del menor al progenitor no alienado.</p>
14	<p>¿Qué impacto tiene la variación de tenencia en el bienestar emocional del menor?</p> <p>Un gran impacto emocional, ya que el menor estuvo acostumbrado a la convivencia con el progenitor y al variar ello, se tendría que adoptar de nuevo, ya que cada cosa tiene sus normas de convivencia.</p>
15	<p>¿Qué medidas cree que podrían adoptarse para minimizar el daño psicológico en los menores involucrados?</p> <p>Constantes evaluaciones psicológicas. Visitas inopinadas de las trabajadoras sociales.</p>


 Carmen S. Huaccha
 Jueza (T)
 Primer Juzgado Especializado de Familia
 Corte Superior de Justicia de Huancavelica

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

GUÍA DE ENTREVISTA

"La alienación parental como causal para solicitar la variación de tenencia en los Juzgados de Familia de Huancavelica, 2023"

1. Presentación General

Introducción:

Buenos días/tardes. Mi nombre es Marcela del Rosario León Anton y me encuentro realizando una investigación para mi tesis de Abogacía en Universidad Nacional Federico Villarreal. El estudio se centra en analizar cómo el Síndrome de Alienación Parental (SAP) influye en los procesos de variación de tenencia en los Juzgados de Familia de Huancavelica. La entrevista tendrá una duración aproximada de 30 a 40 minutos y sus respuestas serán tratadas con absoluta confidencialidad.

Objetivos de la Investigación:

- General: Determinar cómo el SAP afecta la solicitud de variación de tenencia en los procesos judiciales de Huancavelica.
- Específicos:
 - Evaluar el impacto de la falta de regulación del SAP.
 - Analizar las dificultades que enfrentan los jueces para identificar el SAP.
 - Establecer los criterios utilizados por las magistradas al determinar la presencia del SAP.

Tiempo estimado: 30 – 40 minutos

2. Datos del Encuestado

Dato	Información
Nombre y Apellido:	Tatiana Tello Guerra
Cargo/Función:	Jueza Provisional
Institución:	Corte Superior de Justicia de Huancavelica
Años de experiencia en el área:	15 años

3. Preguntas

A. Variable 1: Síndrome de Alienación Parental (SAP)

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

Dimensión 1: Conceptual

	Pregunta
1	<p>¿Cómo define usted el Síndrome de Alienación Parental?</p> <p>Es un trastorno psicológico complejo que ocurre en el contexto de una separación o divorcio. Se caracteriza por un comportamiento de un progenitor que, de forma deliberada o inconsciente, influye negativamente en la relación de un hijo con el otro progenitor. Esto genera una distorsión de la percepción del niño, quien desarrolla sentimientos negativos e incluso hostilidad hacia el progenitor alienado.</p>
2	<p>En su experiencia, ¿qué características o comportamientos suelen manifestar los menores afectados por SAP?</p> <p>Rechazo injustificado Falta de interés Manipulación emocional Problemas en el comportamiento Cambios repentinos en la aptitud del menor Aislamiento social</p>
3	<p>¿Considera que el SAP debería ser reconocido explícitamente en la legislación peruana?</p> <p>¿Por qué?</p> <p>Si, ya que ayudaría al menor que son víctimas de este SAP, ya que esto impide que el menor tenga una relación sana y equilibrada con el progenitor.</p>

Dimensión 2: Psicológica



	Pregunta
4	<p>Desde su perspectiva, ¿cómo influye el SAP en la estabilidad emocional y el desarrollo psicosocial del menor?</p> <p>Es un fenómeno complejo que puede tener un impacto profundo en la estabilidad emocional y el desarrollo psicosocial de un menor, generando miedo, resentimiento, ansiedad, afectando las relaciones interpersonales.</p>
5	<p>¿Cuáles son las consecuencias a corto y largo plazo que observa en los niños afectados por SAP?</p> <p>Resentimiento, miedo, confusión, ansiedad.</p>

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

	Problemas en su autoestima, en el desarrollo emocional, afectando las relaciones interpersonales del menor.
6	¿Existen protocolos o herramientas psicológicas en el sistema judicial para identificar y evaluar el SAP? Emplear evaluaciones psicológicas, debiendo ser claras y precisas para poder evaluar en el caso en concreto.

Dimensión 3: Jurídica

	Pregunta
7	¿Qué criterios considera que deberían aplicarse en la evaluación de casos de SAP en procesos de variación de tenencia? Tener en cuenta el comportamiento del progenitor alienante: manipulación y control Comportamiento del menor: como son los sentimientos con el otro progenitor, cambios en el comportamiento. Interés superior del niño: bienestar del menor, como es la relación con ambos progenitores. Considerar: edad del menor, recursos de los progenitores que puedan ayudar con terapias psicológicas.
8	En su experiencia, ¿los jueces suelen considerar el SAP como factor determinante en la variación de tenencia? ¿Por qué? No, pues no se considera el SPA en los procesos de variación de tenencia
9	¿Existen dificultades probatorias para acreditar la existencia del SAP en dichos procesos? Si, ya que, si el informe psicológico no es claro, queda en si en la discrecionalidad de la magistrada.

B. Variable 2: Tenencia de Menores

Dimensión 1: Legal

	Pregunta
10	¿Considera que el marco normativo actual en Perú es suficiente para abordar casos de SAP? No, ya que no existe normativa del SAP en el Perú

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

11	<p>¿Qué cambios propondría en la legislación para garantizar una mejor protección del menor?</p> <p>Establecer protocolos claros y efectivos para la detección temprana de la violencia.</p> <p>Capacitación de las psicólogas</p> <p>Creación o regulación del SAP dentro del marco normativo peruana.</p>
12	<p>¿Cómo influye la ausencia de regulación específica sobre el SAP en las decisiones judiciales de tenencia?</p> <p>Crea incertidumbre y aplicación correcta de la norma, también dificulta para evaluar o limitaciones en la implementación.</p>

Dimensión 2: Psicosocial

No.	Pregunta
13	<p>¿Qué factores considera que afectan la decisión de variación de tenencia en casos donde se ha identificado SAP?</p> <p>Falta de capacidad de los padres</p> <p>Evaluaciones periódicas del equipo multidisciplinario.</p> <p>Vínculo con el menor.</p> <p>Impedimento para ejercer la tenencia por uno de los padres.</p>
14	<p>¿Qué impacto tiene la variación de tenencia en el bienestar emocional del menor?</p> <p>Impacto positivo: entorno más seguro y estable</p> <p>Protección del menor contra el padre alienante</p> <p>Impacto negativo: sentimiento de abandono, dificultad para adaptarse al nuevo entorno, ansiedad y tristeza.</p>
15	<p>¿Qué medidas cree que podrían adoptarse para minimizar el daño psicológico en los menores involucrados?</p> <p>Comunicación constante</p> <p>Terapias psicológicas y trabajadoras sociales</p> <p>Mantener una relación buena en bienestar del menor.</p>


Fabiana Aurora Dato Guerra
 JUEZ LIT.
 UNICO JUEGADO DE FAMILIA ITINERANTE
 SUPLENTE DE JUEZ DE PLAZA VILLA

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

Título: "La alienación parental como causal para solicitar la variación de tenencia en los Juzgados de Familia de Huancavelica, 2023"

1. Presentación General

Introducción:

Buenos tardes. Mi nombre es Marcela del Rosario León Anton y me encuentro realizando una investigación para mi tesis de Abogacía en la Universidad Nacional Federico Villarreal. El estudio se centra en analizar cómo el Síndrome de Alienación Parental (SAP) influye en los procesos de variación de tenencia en los Juzgados de Familia de Huancavelica. La encuesta tendrá una duración aproximada de 30 a 40 minutos y sus respuestas serán tratadas con absoluta confidencialidad.

Objetivos de la Investigación:

- General: Determinar cómo el SAP afecta la solicitud de variación de tenencia en los procesos judiciales de Huancavelica.
- Específicos:
 - Evaluar el impacto de la falta de regulación del SAP.
 - Analizar las dificultades que enfrentan los jueces para identificar el SAP.
 - Establecer los criterios utilizados por las magistradas al determinar la presencia del SAP.

Tiempo estimado: 30 – 40 minutos

2. Datos del Entrevistado

Dato	Información
Nombre y Apellido:	MICHEL QUIROGA QUINTO
Cargo/Función:	SECRETARIO JUDICIAL
Institución:	Poder Judicial
Años de experiencia en el área:	10 años

3. Preguntas

A. Variable 1: Síndrome de Alienación Parental (SAP)

Dimensión 1: Conceptual

Pregunta
1 ¿Cómo define usted el Síndrome de Alienación Parental? ES CUANDO UNO DE LOS PADRES MANIPULA AL HIJO(A) PARA QUE RECHACE AL OTRO PADRE SIN JUSTIFICACIÓN ALGUNA.
2 En su experiencia, ¿qué características o comportamientos suelen manifestar los menores afectados por SAP? SUELEN RECHAZAR AL PADRE O MADRE SIN NINGUNA RAZÓN, SIEMPRE TRATAN DE REPETIR FRASES DEL PADRE O MADRE QUE LOS INFUYE.
3 ¿Considera que el SAP debería ser reconocido explícitamente en la legislación peruana? ¿Por qué? SÍ, YA QUE ES REAL Y CAUSA DAÑO. RECONOCERLO AYUDARÍA A PROTEGER A LOS MENORES.

Dimensión 2: Psicológica

Pregunta
4 Desde su perspectiva, ¿cómo influye el SAP en la estabilidad emocional y el desarrollo psicosocial del menor? DESESTABILIZA EMOCIONALMENTE AL MENOR, GENERA CULPA, TRISTEZA Y CONFUSIÓN.
5 ¿Cuáles son las consecuencias a corto y largo plazo que observa en los niños afectados por SAP? A CORTO PLAZO: ANSIEDAD, MIEDO. A LARGO PLAZO: DESCONFIANZA Y PROBLEMAS PARA RELACIONARSE.
6 ¿Existen protocolos o herramientas psicológicas en el sistema judicial para identificar y evaluar el SAP?

NO FORMALES. HAY EVALUACIONES PSICOLÓGICAS, PERO NO ESTÁN ESTANDARIZADAS.

Dimensión 3: Jurídica

Pregunta
7 ¿Qué criterios considera que deberían aplicarse en la evaluación de casos de SAP en procesos de variación de tenencia? SE DEBE ENFATAR EL VÍNCULO DEL MENOR CON SUS PADRES Y BUSCAR APOYO PSICOLÓGICO.
8 En su experiencia, ¿los jueces suelen considerar el SAP como factor determinante en la variación de tenencia? ¿Por qué? A VECES SÍ, PERO FALTA CONOCIMIENTO Y CLARIDAD LEGAL.
9 ¿Existen dificultades probatorias para acreditar la existencia del SAP en dichos procesos? SÍ, YA QUE ES DIFÍCIL DEMOSTRAR LO QUE PASA EMOCIONALMENTE SIN PRUEBAS CLARAS.

B. Variable 2: Tenencia de Menores

Dimensión 1: Legal

Pregunta
1 0 ¿Considera que el marco normativo actual en Perú es suficiente para abordar casos de SAP? NO, HACE FALTA UNA NORMA ESPECÍFICA SOBRE EL SAP.

1	¿Qué cambios propondría en la legislación para garantizar una mejor protección del menor?
1	Que al SAP se nacionalice legalmente y se capacite a los jueces.
1	¿Cómo influye la ausencia de regulación específica sobre el SAP en las decisiones judiciales de tenencia?
2	MUCHO. LOS JUECES MUCHAS VECES NO SABEN COMO ACTUAR.

Dimensión 2: Psicosocial

N	Pregunta
1	¿Qué factores considera que afectan la decisión de variación de tenencia en casos donde se ha identificado SAP?
3	LA MANIPULACIÓN DEL MENOR, LA FALTA DE PRUEBAS Y EL RIESGO DE CAUSAR DAÑO AL MENOR.
1	¿Qué impacto tiene la variación de tenencia en el bienestar emocional del menor?
4	PUEDE AYUDAR SI SE HACE BIEN, PERO TAMBIÉN PUEDE CAUSARLE ESTRÉS.
1	¿Qué medidas cree que podrían adoptarse para minimizar el daño psicológico en los menores involucrados?
5	TERAPIAS PARA EL MENOR, APOYO CONSTANTE, Y BUENAS DECISIONES PENSADAS EN SU BIENESTAR.


 MICHELI QUISPE QUINTO
 SECRETARÍA JUDICIAL
 PRIMER JUZGADO ESPECIALIZADO DE FAMILIA
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCAYELICA

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

Título: "La alienación parental como causal para solicitar la variación de tenencia en los Juzgados de Familia de Huancavelica, 2023"

1. Presentación General

Introducción:

Buenos tardes. Mi nombre es Marcela del Rosario León Anton y me encuentro realizando una investigación para mi tesis de Abogacía en la Universidad Nacional Federico Villarreal. El estudio se centra en analizar cómo el Síndrome de Alienación Parental (SAP) influye en los procesos de variación de tenencia en los Juzgados de Familia de Huancavelica. La encuesta tendrá una duración aproximada de 30 a 40 minutos y sus respuestas serán tratadas con absoluta confidencialidad.

Objetivos de la Investigación:

- General: Determinar cómo el SAP afecta la solicitud de variación de tenencia en los procesos judiciales de Huancavelica.
- Específicos:
 - Evaluar el impacto de la falta de regulación del SAP.
 - Analizar las dificultades que enfrentan los jueces para identificar el SAP.
 - Establecer los criterios utilizados por las magistradas al determinar la presencia del SAP.

Tiempo estimado: 30 – 40 minutos

2. Datos del Entrevistado

Dato	Información
Nombre y Apellido:	Cristian Elvis Aguino Alvarez
Cargo/Función:	Asistente Judicial
Institución:	Poder Judicial
Años de experiencia en el área:	04 años, 02 meses, 02 semanas y 08 días

3. Preguntas

A. Variable 1: Síndrome de Alienación Parental (SAP)

Dimensión 1: Conceptual

Pregunta	
1	<p>¿Cómo define usted el Síndrome de Alienación Parental?</p> <p>Son las conductas que un progenitor realiza para dañar la relación del niño con el otro progenitor.</p>
2	<p>En su experiencia, ¿qué características o comportamientos suelen manifestar los menores afectados por SAP?</p> <p>Denigración, rechazo, frialdad, ausencia de culpa</p>
3	<p>¿Considera que el SAP debería ser reconocido explícitamente en la legislación peruana? ¿Por qué?</p> <p>Si, porque así ayudaría a llegar a una mejor decisión en los procesos de custodia y régimen de visitas.</p>

Dimensión 2: Psicológica

Pregunta	
4	<p>Desde su perspectiva, ¿cómo influye el SAP en la estabilidad emocional y el desarrollo psicosocial del menor?</p> <p>El SAP causa un impacto negativo en el desarrollo integral del menor.</p>
5	<p>¿Cuáles son las consecuencias a corto y largo plazo que observa en los niños afectados por SAP?</p> <p>Rechazo, miedo, denigración, frialdad y falta de control</p>
6	<p>¿Existen protocolos o herramientas psicológicas en el sistema judicial para identificar y evaluar el SAP?</p>

<p>Si, a través de las evaluaciones psicológicas que realizan los peritos del Equipo multidisciplinario.</p>

Dimensión 3: Jurídica

Pregunta
<p>7 ¿Qué criterios considera que deberían aplicarse en la evaluación de casos de SAP en procesos de variación de tenencia?</p> <p>El interés superior del menor, los comportamientos que evidencian este síndrome, afectación emocional e identificación parental.</p>
<p>8 En su experiencia, ¿los jueces suelen considerar el SAP como factor determinante en la variación de tenencia? ¿Por qué?</p> <p>Si, toda vez que así permite resolver con mayor criterio el proceso en sí.</p>
<p>9 ¿Existen dificultades probatorias para acreditar la existencia del SAP en dichos procesos?</p> <p>Si, cuando existe una mala evaluación, falta de capacitación esta respecto al área de psicología.</p>

B. Variable 2: Tenencia de Menores

Dimensión 1: Legal

Pregunta
<p>1 0 ¿Considera que el marco normativo actual en Perú es suficiente para abordar casos de SAP?</p> <p>No, a la fecha este marco normativo se encuentra muy limitado.</p>

1 1	¿Qué cambios propondría en la legislación para garantizar una mejor protección del menor?
	Inclusión de la escucha activa en los procesos.
1 2	¿Cómo influye la ausencia de regulación específica sobre el SAP en las decisiones judiciales de tenencia?
	Influye negativamente dado que no se puede determinar con objetividad dicho síndrome.

Dimensión 2: Psicosocial

N	Pregunta
1 3	¿Qué factores considera que afectan la decisión de variación de tenencia en casos donde se ha identificado SAP?
	negativa de realizar terapias psicológicas, Falta de comunicación entre ambos progenitores.
1 4	¿Qué impacto tiene la variación de tenencia en el bienestar emocional del menor?
	impacto negativo por la inestabilidad emocional que se le genera al menor.
1 5	¿Qué medidas cree que podrían adoptarse para minimizar el daño psicológico en los menores involucrados?
	Terapias psicológicas, mejoramiento de los salos de convivencia familiar, seguridad por parte de los tribunales sociales.


CRISTIAN ELVIS AQUINO ALVAREZ
 ASISTENTE JUDICIAL
 2º JUEGO JURADO ESPECIALIZADO PARALELA/INTERANTE
 Corte Superior de Justicia - Huancavelica

**UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS**

Título: "La alienación parental como causal para solicitar la variación de tenencia en los Juzgados de Familia de Huancavelica, 2023"

1. Presentación General

Introducción:

Buenos tardes. Mi nombre es Marcela del Rosario León Anton y me encuentro realizando una investigación para mi tesis de Abogacía en la Universidad Nacional Federico Villarreal. El estudio se centra en analizar cómo el Síndrome de Alienación Parental (SAP) influye en los procesos de variación de tenencia en los Juzgados de Familia de Huancavelica. La encuesta tendrá una duración aproximada de 30 a 40 minutos y sus respuestas serán tratadas con absoluta confidencialidad.

Objetivos de la Investigación:

- General: Determinar cómo el SAP afecta la solicitud de variación de tenencia en los procesos judiciales de Huancavelica.
- Específicos:
 - Evaluar el impacto de la falta de regulación del SAP.
 - Analizar las dificultades que enfrentan los jueces para identificar el SAP.
 - Establecer los criterios utilizados por las magistradas al determinar la presencia del SAP.

Tiempo estimado: 30 – 40 minutos

2. Datos del Entrevistado

Dato	Información
Nombre y Apellido:	SERGIO MEZA PARI
Cargo/Función:	SECRETARIO JUDICIAL
Institución:	PODER JUDICIAL
Años de experiencia en el área:	02 AÑOS

3. Preguntas

A. Variable 1: Síndrome de Alienación Parental (SAP)

Dimensión 1: Conceptual

Pregunta
1 ¿Cómo define usted el Síndrome de Alienación Parental? Cuando un niño rechaza a uno de sus padres por influencia del otro.
2 En su experiencia, ¿qué características o comportamientos suelen manifestar los menores afectados por SAP? - Rechazo injustificado - Apoyo al alienador
3 ¿Considera que el SAP debería ser reconocido explícitamente en la legislación peruana? ¿Por qué? Sí, para poder identificar y sancionar los casos de manipulación en los procesos de tenencia

Dimensión 2: Psicológica

Pregunta
4 Desde su perspectiva, ¿cómo influye el SAP en la estabilidad emocional y el desarrollo psicosocial del menor? - Genera confusión emocional - Aumenta crisis - Provoca rechazo
5 ¿Cuáles son las consecuencias a corto y largo plazo que observa en los niños afectados por SAP? - corto plazo → ansiedad - → largo plazo → daño en la relación con el progenitor
6 ¿Existen protocolos o herramientas psicológicas en el sistema judicial para identificar y evaluar el SAP?

NO.

Dimensión 3: Jurídica

Pregunta
7 ¿Qué criterios considera que deberían aplicarse en la evaluación de casos de SAP en procesos de variación de tenencia? - Conducta del menor: para ver si el rechazo es justificable o no
8 En su experiencia, ¿los jueces suelen considerar el SAP como factor determinante en la variación de tenencia? ¿Por qué? - No, porque no se determina.
9 ¿Existen dificultades probatorias para acreditar la existencia del SAP en dichos procesos? Si.

B. Variable 2: Tenencia de Menores

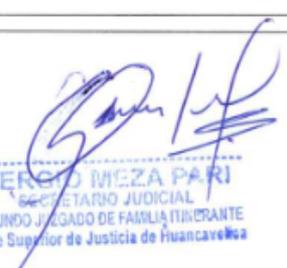
Dimensión 1: Legal

Pregunta
1 0 ¿Considera que el marco normativo actual en Perú es suficiente para abordar casos de SAP? Si.

1 1	¿Qué cambios propondría en la legislación para garantizar una mejor protección del menor? - Intervención psicológica - Terapia para el menor - Medición parental
1 2	¿Cómo influye la ausencia de regulación específica sobre el SAP en las decisiones judiciales de tenencia? No se considera el SAP en la decisión final.

Dimensión 2: Psicosocial

N	Pregunta
1 3	¿Qué factores considera que afectan la decisión de variación de tenencia en casos donde se ha identificado SAP? la identificación del SAP
1 4	¿Qué impacto tiene la variación de tenencia en el bienestar emocional del menor? nulo
1 5	¿Qué medidas cree que podrían adoptarse para minimizar el daño psicológico en los menores involucrados? Identificar al SAP y tratarlo


 SERGIO MEZA PARI
 SECRETARIO JUDICIAL
 SEGUNDO JUZGADO DE FAMILIA TRIBUTANTE
 Corte Superior de Justicia de Huancavelica